POR DELITOS ECONOMICOS SE HAN DISPUESTO DETENCIONES Y DADO ORDENES DE CAPTURA

Año XLIX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 15.018

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: Néstor Joaquín Lagos

6 PAGINAS $5

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Rosario, Miércoles 17 de Abril de 1963

Deliberó el "Frentismo"; en Breve Elegiría Candidatos

CAPITAL FEDERAL, 17 (S). — Hasta esta madrugada, a las 2.40, permanecieron reunidos los delegados de los distintos partidos que integran el "Frente Nacional", y al término de las deliberaciones producidas luego del cuarto intermedio, se leyó un comunicado suscripto por los asistentes.

El encargado de informar a los periodistas, sobre el acuerdo fué el coordinador general, doctor "Basilio Serrano, de la Unión Federal, quien a tal efecto, hizo pasar a los representantes de la prensa al salón donde se desarrolló la reunión.

* Comunicado

El mencionado dirigente leyó entonces el siguiente comunicado: "El Frente Nacional y Popular que se promueve procura, ante todo, contribuir a la pacificación del país, colaborando en grado eminente en las soluciones decorosas que los argentinos reclaman. Por eso habrá de esforzarse con dignidad los embates de sus naturales adversarios, empeñados en mantener un clima de agitación y perturbación tendiente a desviar el esfuerzo de los partidos políticos que suscriben esta declaración realizan mancomunadamente, para servir a los intereses de la República.

El espíritu de negativa reacción nos obliga a fijar, una vez más, posiciones frente al decreto Nº 2.713|63, y el decreto Nº 2.713|63 por ello reiterar:

* Puntos Básicos

"1º — Que están dispuestos a realizar todos los sacrificios necesarios para alcanzar la coincidencia tendiente a solucionar los problemas nacionales.

2º — Que desde ese punto de vista defendieron el comunicado 150, en cuanto asegura con comicios libres el pronunciamiento del pueblo, y asistieron con profunda amargura al lamentable alzamiento del 2 de abril, que pretendía entronizar en el país una minoría de ejecutorias y sin títulos para atribuirse el tutelaje de los argentinos.

3º — Que dominada la reacción, vuelven a empeñarse en el logro de las coincidencias y en el desarrollo de un genuino espíritu de comunidad, decisión ésta que, de ninguna manera, no estará referida al contexto de gobierno alguno, ni nació en los despachos oficiales, puesto que su esencia reside en la ciudadanía, ya que esta se encuentra deseosa de hallar una salida honrada que le señalaba su historia.

4º — Que los trascendidos que atribuyen al señor subsecretario del Interior determinadas insinuaciones, sólo sirven para desfigurar la vocación legalista y democrática proclamada por las fuerzas armadas que propiciaron el retorno de la Constitución.

5º — Que afirman, por último, que es inaceptable la legislación política represiva que se quiere reiterar con el decreto 2.713|63. Lo es porque avasalla los derechos de la ciudadanía, porque viola expresas garantías constitucionales y afecta y desnaturaliza la esencia misma de las instituciones republicanas. Desprovista, como lo está, de toda validez jurídica, deben derogarse de inmediato los decretos 4.161, 7.165 y 2.713 si se quiere dar al inminente proceso electoral un contenido y un sentido de paz de la República, poniendo término definitivo al desconcierto argentino".

* Nuevas Reuniones

Tras hacer esta declaración el doctor Basilio Serrano anunció que durante el curso de esta semana se efectuarán nuevas reuniones previas, habiéndose expedido las respectivas comisiones partidarias que trabajan las plataformas económicas, sociales y políticas.

La redacción definitiva del documento hecho público al término de la reunión demandó una serie de consultas y tratativas que se extendieron aproximadamente 2 horas. En ese tiempo la comisión encargada de producir el mismo tropezó con diversos inconvenientes entre ellos la oposición a determinados párrafos, incluso de cambios de simple terminología.

* Discrepancias

En la ocasión, se oyeron algunas voces discrepantes, entre ellas la del señor Domingorena (UCRI), quien expresó: "Aquí lo que se quiere es salvar al subsecretario".

El señor Serrano, por su parte, hizo hincapié en no modificar el documento, lo que contó con el apoyo de los dirigentes peronistas. Sin embargo, finalmente se coordinaron transcripta.

La impresión generalizada que recogieron los periodistas esta madrugada era que se aguardaba el curso de los sucesos en el nivel oficial, entre ellos el documento que daría a conocer el Ministerio del Interior, y una mayor definición —al decir de un dirigente de la Unión Popular— en el plano castrense.

El doctor Benito Serrano, al ser consultado por los periodistas durante el cuarto intermedio, admitió que durante las conversaciones expuso extensamente a los presentes la cuestiones tratadas con el doctor O'Donnel en las recientes entrevistas. Añadió: "No sé qué ven de raro que un dirigentt de una agrupación dialogue sobre política con el política, precisamente.

* Los Candidatos

El apoderado del peronismo, a su vez, estimaba que si las cosas continuaban a ese ritmo, a fines de la pró subsecretario de la cartera xima semana se tendrían ya los candidatos del frente.

La CGT Pidió Entrevista al Gral. Rauch

C. FEDERAL, 17 (Saporiti) —La CGT dió copia de un despacho telegráfico cursado a los ministros de Trabajo y del Interior, en el cual se expresa: "El Consejo Central Confederal de la CGT repudia los actos de avasallamiento de las organizaciones confederadas y detención de sus dirigentes, reclamando levantamiento tales medidas y libertad de dirigentes y afiliados".

Al mismo tiempo, el Consejo Central Confederal informó que ha solicitado al ministro del Interior general Rauch, una entrevista para el viernes 19, a las 17. En la oportunidad se le solicitará la libertad de los presos gremiales.

RENUNCIO WEHBE EN EL BANCO HIPOTECARIO

Lo Hizo Ante el Dr. Guido

C. FEDERAL, 17 (Saporiti) —Trascendió esta mañana en el Ministerio de Economía que el presidente del Banco Hipotecario Nacional doctor Jorge Wehbe, elevó su renuncia, ante el pedido que le hiciera en tal sentido, el titular de la cartera nombrada, doctor Eustaquio Méndez Delfino.

Como se sabe, el doctor Wehbe resistió la resolución del Banco Central según la cual los planes de construcción de viviendas del Banco Hipotecario debían ser supervisados por esta entidad.

La dimisión del Dr. Wehbe está dirigida al presidente de la República.

* Comunicado de Economía

Al cabo de una breve entrevista del doctor Wehbe con el doctor Méndez Delfino, el Ministerio de Economía dió a conocer un comunicado relacionado con la posición adoptada por el presidente del Banco Hipotecario Nacional, de negarse a acatar —como se informó— disposiciones del Banco Central.

Agrega el comunicado que el Ministerio tiene facultades surgidas de la ley orgánica de los ministerios 14.489 que le adjudican atribuciones competentes con relación a los bancos oficiales.

Sobre los planes de ahorro y préstamo, se señala que se considerarán con prioridad los créditos de solicitudes de menores ingresos, y además, se tendrá presente, en este momento, el estímulo de ordenamiento de la construcción.

EL DOLAR

El tono comprador con que había finalizado la rueda del lunes, continuó en la de ayer con firmeza, característica que unida a la escasez de divisa fué factor decisivo en el encarecimiento de la unidad estadounidense, que representó para nuestro signo una pérdida de treinta centavos con relación al valor de cierre del lunes. La jornada de la víspera se clausuró a $ 136.80 para la venta, abriendo hoy a pesos 136.60 para la compra y $ 136.70 para el tipo vendedor, mientras que cerca de las 14 se cotizaba a pesos 136.90 y $ 137. A las 15.30 el registro era de $ 137.50 y $ 137.90 respectivamente.

Correos: menos Movimiento pero más recaudación

C. FEDERAL, 17 (Saporiti) En el trancurso del año 1962 disminuyó en forma bastante considerable el movimiento de piezas postales pero las recaudaciones, en base a los nuevos aumentos tarifarios, sufrieron un aumento del 27,82 por ciento.

En 1962 el total de piezas de correspondencia simple impuestas fué de 1.249.377.909, contra 1.491.619.610 de 1961.

Las cifras en detalle fueron las siguientes: cartas y tarjetas postales: 789.673.365 contra 929.496.425 en 1961; impresos 384.933.094 contra 474.455.072; aéreas 69.359.420, contra 79.378.312.

En correspondencia certificada el total fué de 75.901.831 piezas contra 80.656.550. El total general alcanzó en 1962 a 1.325.279.540, ó sea 246.996.620 piezas menos que en 1961.

Además, se expidieron 4.013.427 encomiendas generales disminuyendo en 1.156.207 con relación a 1961.

Otros servicios: valores declarados 35.569 (18.899 en 1961) con un importe de 286.079.838 (58.065.205); giros emitidos 3.954.922 (3.752.331) con un importe de 4.587.670.177 (4.518.176.275); despacho telegráficos internos 16.073.204 (19.350.425): internacional 186.073 (370.810).

El producido de Correos fué de 1.777.393.626 (1.406.769.278): Correos (servicio oficial) 68604.090 (60.411.142); encomiendas internacionales pesos 6.735.850 (6.904.393); franqueo (percepción diferida) pesos 192.853.495 (167.620.593); franqueo (percepción inmediata) 364.194.330 (259.252.522), etc.

El total, incluídos telecomunicaciones y otros rubros, alcanzó en 1962 3.674.298.288, contra 2.874.691.368 durante el año 1961.

Son mantenidas varias medidas de seguridad

C. FEDERAL, 17 (Saporiti) —Prosiguen las medidas de seguridad adoptada desde el lunes último en la Policía Federal de la provincia de Buenos Aires. La vigilancia en algunos edificios públicos es mayor que la habitual aunque menos ostensible que durante la noche pasada, en que, inclusive, se anunció la presencia de efectivos de la Gendarmería Nacional patrullando algunas zonas. La vigilancia sobre la zona de acceso próxima a la ribera se había reforzado, también, con personal de la Prefectura Nacional Marítima.

Cuatro Características del Plan de Ahorro y Préstamo

CAPITAL FEDERAL, 17. — El Banco Hipotecario Nacional iniciará el 25 del corriente mes, tanto en la Capital Federal como en sus sucursales del interior del país, la suscripción de planes de ahorro y préstamo para vivienda.

Los planes a que se puede optar son cuatro, con las siguientes características, el plan I exige ahorro previo del 30 por ciento del monto suscripto, que se integrará en 12 meses, mediante cuota de $ 25 por cada 1.000 pesos contratados, es decir, $ 37.500 para pesos 1.500.000; el plazo de reembolso es de cinco años, la cuota de éste es de $ 15.012 mensuales por 1.000 y el préstamo máximo llega al 70 por ciento de la suma total convenida.

El plan II es como sigue: 25 por ciento de ahorro, en 25 meses, con cuota de $ 10.417 por mil, es decir, $ 15,622 para 1.500.000, con reembolso a 10 años, de $ 9.877 mensuales por 1.000 y préstamo máximo del 75 por ciento.

El plan III es de 20 por ciento de ahorro, a 36 meses, con cuota de $ 5,555 por cada 1.000, o sea, 8332 pesos para 1.500.000, con reembolso a 15 años, de $ 8.504 por 1.000 mensuales y préstamo del 80 por ciento.

El plan IV es de 15 por ciento previo integrado en 48 meses por el interesado con aporte de $ 3.125 por cada 1.000 es decir, $ 4,687 para 1.500.000, cuota de reembolso de $ 8.093 mensuales por 1.000 y préstamo máximo del 80 por ciento del total convenido.

* Gastos administrativos

Con las cuotas de ahorro o al contado se abonará el 2,5 por ciento anual, capitalizable semestralmente.

En la mecánica del sistema se contempla dar preferencia a los titulares de Cuentas Especiales de Ahorro del propio Banco. Se requiere que los solicitantes o cónyuges no registren préstamos para vivienda en organismos oficiales y que no sean propietarios de la vivienda que habitan, salvo caso de ampliación, construcción o adquisición de unidad mayor justificada por aumento de la familia.

El bien que se adquiera no podrá tener más de 5 años de construído, plazo que se contará desde la fecha de habilitación del edificio hasta la recepción del pedido de suscripción.

* El conflicto telefónico

C. FEDERAL, 17 (Saporiti) —Ha entrado en una nueva etapa de soluciones, en base a un acta suscripta ayer entre el general Pérez Tort, titular de Comunicaciones, y los representantes de FOETRA, el conflicto telefónico.

Los trabajadores informaron que han resuelto levantar las medidas de fuerza anticipadas, y que "ENTEL se ha comprometido a cesar en sus ofrecimientos de contratos individuales respetando la jornada de 36 horas semanales".

Trascendió que la base ofertada por las autoridades estatales para el incremento de los haberes es del 15 por ciento, habiéndose acordado que la cifra definitiva de los aumentos se determinará en el seno de la Comisión Paritaria, que iniciará sus funciones.

Este cuerpo establecerá también, la forma en que se compensará el tiempo transcurrido desde el 1º de julio de 1962, fecha en que debieron colocarse en vigencia nuevos salarios, según anteriores acuerdos.

Mazar Barnett, Freaza y Muchos Otros Implicados

CAPITAL FEDERAL, 17. — Un interés inusitado había suscitado desde anoche, en que se anticipó un anuncio del ministerio del Interior. A este respecto, el subsecretario del Interior, doctor Guillermo O'Donnell, recibió a los periodistas esta mañana y les dió a conocer el siguiente comunicado, vinculado con la detención de numerosos contrabandistas y otras personas —ex funcionarios en algunos casos— incursos en delitos económicos.

* El comunicado

"En la madrugada de hoy la Policía Federal, en cumplimiento de instrucciones del ministerio del Interior, ha detenido a los ciudadanos que se mencionan en una lista adjunta, los que se hallan a disposición del Poder Ejecutivo. Esta medida ha sido tomada con plena conciencia de sus implicancias.

"El país sufre un largo proceso que ha provocado, entre otras consecuencias, el empobrecimiento del ciudadano que vive honradamente, y el vertiginoso enriquecimiento de todos los que han medrado con su infortunio. La impunidad de los últimos constituye por sí sólo un atentado contra la seguridad del Estado y en tanto pone en cuestión la esencia misma de sus instituciones y la confianza que la ciudadanía debe tener en ellas, como fundamento necesario del orden y de la paz social.

"El propósito de este gobierno es sancionar las normas legales que repriman con toda severidad la delincuencia económica, complementando así las leyes que se dictaron sin prever las formas sutiles pero eficaces en que hoy se manifiesta.

"Los hechos acontecidos y la sangre derramada tienen un profundo sentido: la apertura de un porvenir mejor para todos los habitantes de este país y la restitución plena de la dignidad de la vida republicana. Por estas causas, y como primer paso de un proceso que debe ser afrontado hasta sus últimas consecuencias, el ministerio del Interior ha ordenado estas detenciones, considerando que en la tarea de dignificación de la vida nacional incumbe a sus más altas autoridades dar testimonio con hechos concretos".

Las personas que se detallan a continuación, fueron detenidas en la madrugada de hoy por personal de Coordinación Federal, en cumplimiento de las directivas impartidas por el ministerio del Interior: Ramón Mizraji, por contrabando; Vicente Cacho Otero, por contrabando; Telertelvs César, por contrabando; Dr. Julián Freaza, por irregularidades; Alberto Abraham Natín, de la Sociedad ONAPRI; Nurí Jacobo Cabuly, relacionado con el Banco de la Nación; Francisco Eduardo Denza, por defraudación; Luis Dolub, por defraudación; Francisco Debiasi, delito contra la propiedad y defraudaciones; Eugenio Francisco Toriggia, ex director del Banco de la Nación, por irregularidades.

Asimismo, se ha impartido orden de captura, ya que no se encontraban en sus domicilios en el momento del procedimiento, de las siguientes personas: Mazar Barnet José, por graves irregularidades en el Banco de la Nación; Enrique Blasco, Samuel Wainer, Marian Rohr, Simón Seider, José Lorenzo Labaka y Raúl Alejandro Stravfuu, todos éstos por el delito de contrabando.

Además, se menciona a Miguel Inchauspi de la empresa Onapri; Baldomero Sánchez Orgaz, de Meopa; Chami Cabyly, por sus irregularidades en el Banco de la Nación; Elías Fernández Moreiro y Antonio Agostini por delitos contra la propiedad; Emilio Sánchez Orgaz, de Meopa; Eduardo Juan Paredes Malztegui, José Alberto y José Alfredo Torregultar y Héctor Arnaldo Izquierdo (por defraudación; José Luis Mateo, Juan Caubeth, Salvador Trombino y y Mauricio Koremblit, por estafas y defraudaciones.

* De Rosario

Por último se menciona a Emilio Jaján, por defraudación contra el Estado, y una persona de apellido Bianchi, ex gerente del Banco Comercial de Rosario.

Inmediatamente después que el doctor O'Donnell dió lectura al comunicado y a la lista de detenidos, inicióse un diálogo con los representantes de la prensa. Se le preguntó si los detenidos quedaban a disposición del gobierno, alojados en el departamento de Policía desde donde serían trasladados a la cárcel de Villa Devoto. Dijo, también, que se habían tomado todos los recaudos para que en ese instituto no se violaran normas comunes a todos los detenidos.

Conoceríase hoy el Documento Político

Ya se Halla Redactado

C. FEDERAL, 17 (S.) — Esta tarde a las 19 el ministro del Interior, genera Enrique Rauch, ha convocado a los periodistas para formularles declaraciones sobre cuestiones de actualidad nacional. Se estima que el general Rauch hará manifestaciones importantes en materia política. Es probable que en la oportunidad se haga entrega de un comunicado relativo a la postura política del gobierno a esta altura del proceso pre electoral.

* *El subsecretario*

C. FEDERAL, 17. — El subsecretario del Interior, Dr. Guillermo O'Donnell informó que es probable que la declaración política del gobierno sea dada a conocer en las próximas horas, antes que el presidente Dr. Guido viaje hacia Comodoro Rivadavia.

Este comunicado en el que se fijarán las definiciones políticas del gobierno y que, como se sabe, ha sido anunciado en distintas oportunidades, ya está redactado pero probablemente será sometido a la consideración del gabinete nacional, antes de ser dado a publicidad.

Como el primer magistrado viajará pasado mañana a Comodoro Rivadavia de no realizarse hoy esa reunión ministerial, la publicación del documento quedaría diferido para la semana entrante.

Sin embargo, no se descartaba esta mañana en esferas oficiales la posibilidad de que se dé a conocer en las próximas horas y que inmediatamente después, el Ministerio del Interior propicie consultas o conversaciones con los partidos políticos reconocidos.

* Vigencia del estado "Conintes"

C. FEDERAL, 17 (Saporiti) —Un importante comunicado dió a conocer anoche la Secretaría de Guerra. Su texto, conocido, poco después de las 21 es el siguiente: "La Secretaría de Guerra informa que ha impartido a los comandantes de las unidades operativas una directiva ratificando la vigencia del estado Conintes, en todo el territorio de la Nación, quedando facultados, en consecuencia, los comandantes para dictar bandos para mantener el orden público y proceder conforme a las prescripciones del Código de Justicia Militar".



La vicepresidenta de la Sociedad de Beneficencia de Rosario, señora Inés Marull de Machain, usa de la palabra poco después de procederse al descubrimiento y bendición de la placa dedicada por la benemérita entidad al centenario de la llegada de las Hermanas Hijas de María del Huerto al Hospital Provincial (ex Caridad).

Se Restituyeron los Bienes del ex Hospital de Caridad

Con sencillas y emotivas ceremonias realizadas en la mañana de hoy en el Hospital Provincial fueron celebrados dos acontecimientos: la restitución de sus bienes a la Sociedad de Beneficencia de Rosario y el centenario de la llegada de las Hermanas Hijas de María del Huerto a dicho nosocomio. Los actos comenzaron a las 9.15, oportunidad en que fué depositada en la capilla del hospital una ofrenda floral sobre la tumba de la primera presidenta de la Sociedad de Beneficencia, señora Laureana Correa de Benegas; otra sobre el sepulcro de la señora Margarita Mazza de Carlés, como homenaje a todas las señoras fallecidas que han actuado en las comisiones directivas desde la creación de la Sociedad de Beneficencia, y una tercera sobre la sepultura de la hermana Judith Botazzi (quien trabajó por espacio de 38 años en el hospital), como homenaje a todas las hermanas de caridad que prestaron servicios en el nosocomio.

* BENDICION DE PLACAS

A las 9.30 el obispo diocesano, monseñor doctor Guillermo Bolatti, ofició una misa y un tedéum, después de lo cual se procedió a descubrir dos placas conmemorativas del centenario de la llegada de las religiosas al establecimiento sanitario, dedicadas por la Sociedad de Beneficencia y el personal técnico, auxiliar y administrativo del hospital, respectivamente. La ceremonia de la bendición estuvo a cargo de monseñor Bolatti. Con tal motivo usaron de la palabra la vicepresidenta de la Sociedad de Beneficencia, señora Inés Marull de Machain, y el director del Hospital Provincial, doctor Víctor Tegiai, y el cura de la iglesia Catedral, monseñor José J. Cotti, quienes se refirieron a la valiosa y abnegada labor de las Hermanas Hijas de María del Huerto a lo largo de un siglo.

* RESTITUCION DE BIENES

Después del acto de referencia, efectuado en el "hall" del establecimiento, las autoridades y el público se trasladaron a uno de los salones, donde el ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, doctor Federico G. Cervera, procedió a restituir a la Sociedad de Beneficencia los bienes de que fué despojada por la dictadura depuesta. Se hallaban presentes, entre otras personas, el subsecrttario de Salud Pública, doctor Massi; el director de la Administración Sanitaria, doctor Luis I. Velles Aguirre; el director de la Biblioteca Argentina, doctor Francisco Cignoli, y un núcleo de damas de la Sociedad de Beneficencia. Luego gran número de asistentes, encabezados por las autoridades provinciales y del hospital, se dirigieron al Hogar de Ancianos para visitar sus instalaciones.

* PROXIMO HOMENAJE A don JOSE M. CULLEN

El 29 del corriente se rendirá un homenaje a la memoria del señor José María Cullen, estrechamente vinculado a la Sociedad de Beneficencia de Rosario, a la que, mientras era gobernador de la provincia de Santa Fe, se consiguió la radicación de las Hermanas Hijas de María del Huerto en el Hospital Provincial. Este homenaje consistirá en una ofrenda floral sobre su tumba ubicada en el altar de San José, en la Iglesia Catedral donde se rezará un responso.

Ex Comisión Investigadora: "Continúan Actuando Casi Todos los Responsables de Irregularidades"

CAPITAL FEDERAL, 17. (Saporiti). — Los integrantes de la disuelta Comisión Nacional Investigadora, señores Velar de Irigoyen, Acuña, Mayer, San Miguel, Ruiz Moreno y Soldano Deheza, han enviado una nota al ministro del Interior, general Rauch, en la que expresan su preocupación "por desconocer el destino que se ha dado a las conclusiones de los dictámenes que hemos hecho llegar al Poder Ejecutivo, en cumplimiento de los deberes de saneamiento administrativo que se nos había confiado. Hemos presentado esos dictámenes a sus antecesores hace ya más de seis meses, y señalábamos la existencia de graves y concretas irregularidades, percibidas ya en parte por la ciudadanía, que habían sido denunciadas globalmente por un ex ministro, encuadrándolas bajo la calificación de una "corrupción organizada", juicio que ha sido ratificado, hace pocos días, por la nueva fiscalía de investigaciones bajo la denominación bastante semejante de "corrupción generalizada".

"El decreto que disolvió la comisión nacional de investigaciones de la que formábamos parte, debió reconocer, sin embargo, la necesidad de continuar sus investigaciones para "dar plena satisfacción a la opinión pública", y con esa finalidad creó la Fiscalía de Investigaciones a que nos acabamos de referir. Sin embargo, hasta este momento, y a pesar de haber sido debidamente notificado el Poder Ejecutivo del resultado obtenido en nuestra labor, no se tienen noticias de que se hayan adoptado las medidas indispensables para hacer cesar esa...

...biertas y exigir las reparaciones correspondientes sino, muy sorpresivamente, para tratar de convalidar esas mismas irregularidades. En efecto, el decreto 4.679|59 tenía por fin absorber "las ganancias inmoderadas" —calificadas así por el mismo decreto— de las empresas cerealistas exportadoras, y la comisión investigadora había demostrado la incorrecta aplicación que de esa norma jurídica habían hecho la Dirección General Impositiva y la secretaría de Hacienda, perjudicando el erario en una suma del orden de los 600 millones de pesos". El Poder Ejecutivo, lejos de sancionar las irregularidades comprobadas y de restablecer la correcta aplicación del gravamen, ha dictado un nuevo decreto que pretende ser interpretativo del anterior, cuando en realidad lo modifica fundamentalmente, para cohonestar la arbitraria resolución de la secretaría de Hacienda y salvar así, tardía e ilegalmente, la nulidad de los procedimientos administrativos hecha pública por la comisión, y ratificar el perjuicio inferido al erario nacional.

"Tampoco los demás dictámenes que hemos presentado merecieron la menor atención de los anteriores funcionarios del ministerio del Interior, no obstante la extraordinaria gravedad de las comprobaciones a que llegó la comisión y la importancia de los perjuicios ocasionados. Ante una opinión pública escéptica y desalentada, creemos que no es suficiente que el gobierno afirme su intención de extirpar esa corrupción y el enriquecimiento ilícito de funcionarios y particulares, si no se adoptan las medidas indispensables para sancionarlos y evitar su repetición. Por eso, después de un silencio tan prolongado, y ante la duda de que nuestra labor haya sido inútil, cumplimos con el deber imperativo de llamar la atención de V. E. sobre ese estado de cosas, tan-

Dice Aramburu que la Jubilación Puede ser Pagada con Puntualidad

CAPITAL FEDERAL, 17 (S.) — "Considero primordial responsabilidad de los pueblos asegurar a quienes consagraron su vida al trabajo, el legítimo derecho a una pasividad decorosa. Las jubilaciones y pensiones deberían acordarse en nuestro país mediante trámites simples, y pagarse con absoluta puntualidad. Estas aspiraciones pueden hacerse efectivas a través de un programa de factible realización". Estos conceptos fueron pronunciados por el teniente general Pedro Eugenio Aramburu a una delegación de diversas entidades de jubilados y pensionados, que lo visitaron en su escritorio de Maipú 215. Al referirse a las inquietudes que le plantearon los visitantes, Aramburu dijo que el jubilado debe soportar la presente condenada a no cumplirse, o la distorsión de problemas, y la declaración de beneficios que no contemplan sus reales necesidades, los principios técnicos más avanzados, el concurso de los expertos y el asesoramiento activo de los sectores interesados".

EL RINCON DE LA POLITICA

—¿Usted cree que el ingeniero Alsogaray tiene autoridad moral como para hacer apreciaciones sobre los últimos acontecimientos militares?

—Si lo que usted desea conocer es mi opinión personal, en tal sentido debo manifestarle que mi juicio es totalmente adverso al tres veces ministro defenestrado. La opinión de la calle todavía es mucho más severa e incluso irreproducible. Ahora que usted bien sabe que todavía es escuchado en determinados círculos, por algunas vinculaciones que en su oportunidad mantuvieron con el capitán ingeniero con vistas a sacar provecho.

—Bueno. Esos son los aprovechados de siempre, listos en cualquier momento a pegar el grito de "el rey ha muerto" ¡Viva el rey!

—oOo—

—¿Y a qué viene su pregunta?

—Pues a que en una nueva nota en la que dice analizar los hechos manifiesta que "el país ha soportado una verdadera sublevación armada. No hubo tales bandos. No fué una lucha entre dos fracciones. De un lado estaban el orden constituído y el gobierno empeñado este último, con todos los defectos y errores que quiera atribuírsele, en buscar una salida".

—Gobierno empeñado. Bueno, eso puede ser.

—No interprete mal. Sigo con la nota. "Del otro lado, una rebelión preparada orgánicamente por oficiales superiores de la Marina de Guerra, con el auxilio de grupos menores y personas aisladas que, para desgracia de la institución naval, no agregaban por cierto ningún prestigio a su tentativa. El atentado criminal contra el general Osiris Villegas, la acción de los titulados comandos civiles revolucionarios y la presencia de hombres que han hecho del golpe de Estado una profesión, no condicen con las tradiciones de la Armada Nacional".

—Alsogaray hablando de tradiciones ¡qué bueno!

—oOo—

—"El gobierno —dice más adelante Alsogaray— tiene dos tareas urgentes que cumplir. En primer término, reaccionar franca y drásticamente contra los errores cometidos. Los responsables de tales errores, aun cuando hubieran procedido de buena fe, no pueden continuar actuando y deben ser reemplazados".

—¡Pero mire que hablar de los que cometieron errores y quedarse tan tranquilo!

—Al final dice que la autodepuración (sic) de los objetivos y de los procedimientos del gobierno comprenden cuatro puntos principales. Ellos son: "aclarar definitivamente la política respecto al peronismo; revisar el Plan Político a efectos de permitir una auténtica reorientación del "ciudadano peronista"; demostrar a la opinión pública que se ha abandonado la política de frentes, combinaciones y negociaciones llevada a cabo por el ex ministro del Interior, doctor Martínez y prestar una especial atención al sector frentista que inspira el señor Frigerio".

—¡Caramba! ¿No dijo que el gobierno "con todos los defectos y errores que quiera atribuírsele estaba empeñado en buscar una salida" y ahora resulta que estaba embarcado en una política de frentes, combinaciones y negociaciones que inspira Frigerio?

—Son los contrasentidos de este salvador de la Patria. Habría que preguntarle si cuanto dice a pesar de su preferencia "azulada" por conveniencia y de sangre, no puede haber sido suficiente motivo para la "rebelión preparada orgánicamente".

—oOo—

—¿Y qué me cuenta sobre lo de "ciudadano peronista?".

—Qué ningún ciudadano, sin aditamientos, como el señalado, está privado de ejercer su derecho a elegir el candidato de su preferencia, salvo en los casos en que prescripciones legales se lo impidan. Conviene aclarar que ningún ciudadano está impedido de ingresar a partido político alguno e incluso crear nuevas agrupaciones, pero lo que está vedado es la pretensión de instaurar nuevamente la dictadura peronista, negación de lo auténticamente argentino y democrático.

—Tiene razón. Sólo existe el "ciudadano argentino" a quien la Constitución acuerda derechos pero también impone obligaciones.

—Así es. Lo que ocurre es que Alsogaray es el primer intérprete del comunicado 200, claro que como de costumbre le pone su propia letra y lo ejecuta con la música que le agrada.

—No vaya a resultar que sea la música de la marchita...

—A lo mejor, quién le dice...

Sobre el Perjuicio Económico de la Reciente Rebelión Reclaman Cifras

"Estremecidos aún los espíritus por la sangre derramada durante los sucesos recientes, el ánimo se halla poco dispuesto para hablar de otras pérdidas que no sean las muy dolorosas e irreparables de las vidas tronchadas en plena juventud", se expresa en una nota. Esta ha sido dirigida por la Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario, al ministro de Economía de la Nación, doctor Eustaquio Méndez Delfino. "Pese a ello —agrega— exigencias propias de la marcha del país, que no debe detenerse, obligan a pensar también en los quebrantos de orden económico. No sólo los que resultan de la destrucción causada por las operaciones militares, sino también los derivados de los movimientos de tropas, así como de las indemnizaciones que corresponde pagar a particulares, etc. Sin olvidar los deterioros sufridos por la confianza que pudieran haber puesto en la Argentina gobiernos inversores y bancos extranjeros".

* Deber de Informar

Subraya la Federación Gremial en su presentación escrita que es deber del Ministerio de Economía de la Nación el de informar sobre los daños materiales, en una evaluación por lo menos relativa. "Sobre tal base —acota— los argentinos nos formaremos en esta desgraciada emergencia nacional un concepto cierto de la intensidad del esfuerzo que es imprescindible cumplir si se ha de reparar el daño, para tratar, al menos, de enjugar este déficit imprevisto que viene a sumarse al ya previsto en los cálculos del presupuesto".

Finaliza la nota que nos ocupa:

"Como entidad representativa de un vasto sector del comercio y la industria del interior del país, que contribuye al erario con el pago de múltiples impuestos y a la riqueza nacional con una actividad constante, esta institución se considera autorizada para formular el pedido de informes requerido. Esos datos, unidos a las impresiones generales, permitirán evaluar cuánto ha costado al pueblo el choque en el cual se enfrentaron fuerzas armadas de la República".

Jubilados de una caja cobran en otro banco

Por hallarse en estado de liquidación el Banco Comercial de Rosario, se hace saber que en lo sucesivo los beneficiarios de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Navegación deberán presentarse en el Nuevo Banco Italiano, calle Córdoba 969.

Nuevos precios de la carne en las ferias

Para el expendio de carne vacuna (del tipo novillo Nº 3) regirán nuevos precios a partir de hoy en las ferias francas.

Ellos son los siguientes: huesos, 6 pesos el kilogramo; puchero, 20; asado, 51; pulpas, 57; cabeza de lomo, 57; costeletas, 57; jamón redondo, 57; lomo, 73; matambre, 55.

Estrechar vínculos empresarios con el Japón se propone

Para contribuir al acercamiento de los medios empresarios japoneses con los de nuestra ciudad, vendrá a la nuestra una delegación de miembros de la embajada nipona en la Argentina. Dicha misión especial estará integrada por los señores Hiroshi Matsuoka, Eikichi Hayashiya, Nuneoki Date y Kanji Kokiuchi, secretarios y agregado cultural el último de los nombrados, de dicha representación diplomática.

Con ellos vendrá el periodista y comentarista de televisión Oscar García Rey, el que pronunciará una conferencia sobre "Japón de hoy" mañana, a las 19, en la Bolsa de Comercio de Rosario. Al término de la disertación se proyectará una película en colores, hablada en castellano y titulada "Japón 1962". Los diplomáticos visitantes, que luego viajarán con el mismo fin a las ciudades de Córdoba y Mendoza, visitarán a las 10.30 el Monumento a la Bandera, y a las 11.30 al comisionado municipal.

QUE SE PERMITA CIRCULAR POR CORDOBA Y OROÑO A LOS MOTOCICLISTAS SOLICITAN

Para solicitar que se levante la prohibición de transitar por la calle Córdoba y el bulevar Oroño recientemente impuesta a los conductores de motocicletas y motonetas, se ha dirigido una nota a las autoridades municipales.

En dicho petitorio, presentado por la Cámara de Comerciantes de Motocicletas, Motonetas y Afines, se plantea la necesidad que del uso de esos medios de locomoción tiene un importante sector de la población, que debe transitar por esas arterias. La organización peticionante, ofrece su colaboración para ilustrar a motociclistas y motonetistas en el uso moderado de dichos medios de transporte. Además, en forma detallada, la entidad señala en qué forma un adquirente de motocicleta o motoneta se hace cargo del pago de impuestos, como los propietarios de cualquier otro vehículo automotor.

Se Proponen Sugerencias Contra las Inundaciones

La Asociación Vecinal del barrio Empalme Graneros se ha dirigido al comisionado municipal, doctor Luis Boltramo, con el objeto de plantearle nuevamente el problema de las inundaciones y de poner a su consideración algunas sugerencias destinadas a evitar la repetición de aquéllas. Ante los planes para construir desagües desde Fisherton a la calle Gorriti, y de ésta al arroyo Ludueña, y del Canal número uno, desde el camino a Taboada, que también desemboca en el mencionado arroyo, la entidad considera que previamente a la realización de estos desagües deben efectuarse primero las obras de los canales proyectados como "Conducto Aliviador", trazados por las calles Marull y Olivé. Previenen luego sobre "las graves consecuencias que acarrearían al barrio Empalme Graneros los desagües que, partiendo de otras zonas, son conducidos al arroyo Ludueña, lo cual produciría el desbordamiento de éste, con el consiguiente peligro para los habitantes de ese sector de la ciudad".

* Medidas inmediatas

Como medidas inmediatas la Asociación Vecinal propone las siguientes: 1) Construcción de los canales aliviadores desde el arroyo Ludueña hasta el río Paraná, por las calles Marull y Olivé. 2) Recomendar a las autoridades del Ferrocarril General Belgrano bajar las alcantarillas al nivel del que se halla en la calle Nº 47. 3º) Derribar terraplén que al contener las aguas permite que éstas se desplacen hacia el barrio. 4º) Llevar a la práctica el proyecto aprobado por el comisionado anterior, de entubamiento de los zanjones existentes en la calle 49. 5º) Rever el plan de las "14 Vecinales", basado en la construcción de 4 canales de desagüe. 6º) Envío de buen número de obreros para la pronta ejecución de los trabajos de zanjeo, corte de yuyos, limpieza de zanjas y destape de bocas de tormenta; estos trabajos son necesarios desde las vías del Ferrocarril General Mitre hasta Provincias Unidas, y desde el pasaje Colón hasta la calle French.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
Santa Fe 873 77
Administración 27079
Redacción 22818 62275
T. T. C. Nº 32
Casilla de Correo 623
Representante en B. Aires
Empresa Periodística
Linari - S.A.C.
Esmeralda 358 5º Piso
T. E. 40-6920 y 40-7293

Nuevo aniversario de una entidad celebran

La Asociación Rosarina de Inquilinos con motivo de cumplir el quinto aniversario de su fundación, organiza sendos actos que tendrán lugar en los días 21 y 22 del actual.

En el primero de ambos días, a las 21, serviráse una cena en agasajo a la prensa oral y escrita. El 22, a las 21, en el cine Rose Marie, habrá una función cinematográfica. Las entradas, gratuitas, pueden ser retiradas por los asociados en avenida Pellegrini 1660, de 8 a 12 y de 17 a 20 horas.

AVISOS FUNEBRES

†

FRANCISCO SEVERINO (Q. E. P. D.)

Falleció el día 17 de abril de 1963, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Rafael B., Sara Vda. de Tozzi, Leonardo, Isabel Vda. de Lanese, Lucía Vda. de Gutiérrez, Federico y José; sus hijos políticos, Victoria Ingrassia de Severino, Josefa Figueroa de Severino, María Sogno de Severino y Marta López de Severino; sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y d. d. invitan al cementerio Del Salvador, hoy a las 17 horas. Casa mortuoria: Bvr. 27 de Febrero 1432. Departamento 3.

Servicio: Vicente Bernardo e Hijos

†

FRANCISCO SEVERINO (Q. E. P. D.)

Falleció el día 17 de abril de 1963, c. a. s. r. c. y b. p. Sus nietos: Carlos y Leonardo J. Severino; Irene, Francisco, Rogelio y Lidia Lanese; María del C. G. de Ripari; Liliana y Malania Severino; Federico Francisco y Rafaelito Severino; sus nietos políticos: Alba C. de Severino, Elsa S. de Severino, María F. de Lanese, Aída Diez de Lanese y Raúl Ripari; sus bisnietos: Carlitos A. Severino, Rogelito Lanese y Patricia Ripari participan su fallecimiento e invitan al cementerio Del Salvador, hoy a las 17 horas. Casa mortuoria: Bvr. 27 de Febrero 1432. Dpto. 3.

Servicio: Vicente Bernardo e Hijos

†

MARIA ZYRUK VDA. DE KIRKO (Q. E. P. D.)

Falleció el día 17 de abril de 1963, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Elena Kirko de Ochenasek, Ernesto y Antonio Kirko; sus hijas políticas: Adelaida Arevalo de Kirko y Aída Viola de Kirko; su hermano: Miguel Zyruk; sus nietos: Francisco y Carlos Ochenasek, María Cristina Kirko, Miguel Angel y Mirta Esther Kirko y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales de la extinta al cementerio Granadero Baigorria, mañana, a las 15.30. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Iguazú 362.

Servicio: Casa Campanile e Hijos

Apoyo a la Financiación del Túnel Subfluvial

GESTION DE NOCETI CAMPOS EN LA METROPOLI

Considérase el Proyecto

SANTA FE, 17 (C.). — El secretario general de la Intervención, señor Luis E. Allende, informó acerca de una reunión realizada ayer en el despacho del Ministro de Economía de la Nación, doctor Eustaquio Méndez Delfino, acerca de detalles de financiación del túnel subfluvial que habrá de unir las capitales de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos. Participaron de la reunión con el titular de dicha cartera los Comisionados Federales de las provincias interesadas, general Jorge Noceti Campos, de Santa Fe, y Capitán Leandro Ruiz Moreno, de Entre Ríos, el Ministro de Obras y Servicios de la Nación, ingeniero Horacio J. Zubiri, y los titulares de Hacienda Economía e Industrias de las mismas provincia, doctor Horacio E. Frías, y doctor Carlos Victorin. El ministro de Hacienda de nuestra provincia, se mostró optimista con los resultados de esta primera reunión y adelantó que posiblemente mañana, a las 11, en una segunda entrevista, quede terminado el proyecto para financiación de dicha obra.

* El subsecretario de Economía

Con el objeto de atender diversos asuntos relacionados con su gestión y vinculados a la zona del sur santafesino, atenderá mañana en Rosario, el ingeniero Leandro Ballester. El mencionado funcionario fijará su despacho en el segundo piso de la Casa Rosario del Banco Provincial

SE HAN ASOCIADO DOS IMPORTANTES EMPRESAS PUBLICITARIAS


El administrador de CRONICA, señor Raúl T. Vannucci, con los señores Lino Palacio, Andrés García Huidobro y Luis Leo.

Una reunión organizada por las firmas Lino Palacio y Cía. Publicidad S.A., de Buenos Aires, y King Publicidad SRL de nuestra ciudad, tuvo efecto ayer en un salón del Residencial Palace Hotel de Rosario.

Objeto de aquélla, que contó con la concurrencia de gran número de invitados, fué el de anunciar que ambas empresas publicitarias han resuelto asociarse para la atención de los clientes locales y el desarrollo de nuevas cuentas interesadas en aumentar ventas y ganar nuevos mercados.

La nota gráfica corresponde a un aparte entre el administrador de CRONICA, señor Raúl T. Vannucci y el señor Lino Palacios, hallándose también presentes los señores Andrés García Huidobro y Luis Leo, de King Publicidad. Una de las historietas del señor Palacio, ampliamente conocida en este campo, la que corresponde al personaje de Ramona, viene publicando este diario desde el año 1949.

El dibujante y creador, de vasta actuación también en el campo publicitario, expresó que la mayoría de los diarios centroamericanos reproducen varias de las historietas de las que es autor.

El movimiento Unidad Nacional ha de emitir Bonos de contribución

El local de calle Catamarca 1839 ha sido habilitado por el Movimiento Unidad Nacional, pro candidatura Aramburu-Thedy para la atención del público con el horario de 11 a 12.30 y 18.30 a 20.30, de lunes a viernes.

La misma agrupación, con el fin de solventar la campaña proselitista pondrá en circulación "bonos contribución", los que deberán llevar la firma manuscrita de sus autoridades (presidente, secretario y tesorero), habiendo constituído a tal efecto la comisión de finanzas que es presidida por el señor Alfonso Finardi.

En Filosofía ha de Inaugurarse el año Lectivo el Viernes

El viernes próximo, a las 18.30, se llevará a cabo en el aula magna de la Facultad de Filosofía y Letras el acto inaugural del año lectivo 1963, y también se hará propicia la oportunidad para celebrar la colación de grados.

En esa ocasión, el profesor de la referida casa de altos estudios, doctor Guillermo Thiele, pronunciará una conferencia que versará sobre el tema "Humanismo estético y humanismo ético".

* *Escuela de Educación Técnica Nº 2*

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 2 General Manuel Belgrano, informó que los alumnos ausentes en los exámenes de [illegible] por prestación de servicio militar y los que adeuden una sola materia para obtener el título, deberán solicitar el permiso correspondiente antes del 22 del actual para poder rendir entre esa fecha y el día 29.

Por otra parte, se hizo saber que por disposición de la Dirección General Pedagógica se ha designado a esta escuela como delegada filial de la Teleescuela Técnica, a los efectos de recibir los formularios de inscripción de los aspirantes a seguir los cursos que se dictan por LS 82 TV Canal 7.

Piden que no se Retiren Unos Quioscos de Flores

Locatarios de los puestos para la venta de flores asignados por la municipalidad en el cementerio La Piedad han remitido una nota al comisionado municipal con el objeto de solicitar que no se proceda al desalojo de los quioscos, a partir del 31 del corriente. Dicen en su presentación: "Defendemos un derecho adquirido desde hace más de treinta años, y no es la primera vez que la voracidad comercial de los beneficiarios de los quioscos municipales ha intentado nuestro alejamiento, pues nuestra presencia les impide elevar artificialmente el precio de las flores hasta el punto de dejarlas fuera del alcance de los bolsillos modestos".

Añaden que sus modestos comercios no afectan el desenvolvimiento de los quioscos establecidos, como lo ha demostrado la venta realizada por éstos con motivo de la conmemoración de los Fieles Difuntos, desde el 25 de octubre hasta el 3 de noviembre de 1962, con una suma aproximada a los $ 500.000, según publicaciones de la municipalidad, mientras que los puestos de los vendedores ambulantes sólo alcanzaron a vender un promedio de $ 2.000 diarios.

* Razones de humanidad

Expresan a continuación que los beneficiarios de los permisos ambulantes de venta de flores son personas de humilde condición que apelan a ese lícito y honorable medio de vida, por razones de edad, de sexo o de salud, y que la resolución municipal aludida les priva prácticamente de su ejercicio, ya que los propietarios frentistas de los lugares que ahora se les asigna no les permitirán el estacionamiento permanente frente a sus domicilios, lo cual consideran razonable.

* Otras gestiones

Por otra parte, los propietarios de florerías de la zona de cementerios, quioscos fijos de flores y cultivos de las mismas, dirigeron, a su vez, una nota al comisionado municipal, por medio de la cual solicitan la reconsideración de la medida sobre retiro de los puestos de los cementerios, dispuesta a partir del 31 del corriente.

Consideran que esa resolución no contempla la ecuanimidad necesaria para la defensa de sus intereses y de la población en general, al romper la posibilidad de la competencia, que origina precios lógicos y mesurados.

Para cubrir cargos se abrió una inscripción

Por disposición del consejo directivo de la Facultad de Filosofía y Letras se halla abierta la inscripción a concurso de antecedentes para cubrir el puesto de encargado de preseminario I, en la carrera de letras, sobre el tema "Naturaleza y función de la obra literaria". Podrán optar al mismo los profesores titulares o interinos de la facultad, los egresados de cualquier facultad del país o de institutos del profesorado, e incluso personas que no posean título universitario, pero que hayan producido trabajos de investigación de mérito notorio. El plazo de inscripción vencerá el 23 del corriente a las 12.

También se encuentra abierta la inscripción, hasta el 30 del mes actual a las 12, de aspirantes a un cargo de ordenanza.

Centro de Jubilados y Pensionados Municipales de Rosario

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13 de nuestro estatuto, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el lunes 29 de abril de 1963, a las 17 horas, en el local de calle Entre Ríos 251 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario del Centro, firmen el acta de la presente Asamblea.
2º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
3º) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio comprendido entre el 1º de marzo de 1961 y el 28 de febrero de 1963.
4º) Aumento de la cuota social a Cinco pesos por mes, a partir de la fecha que lo resuelva la Comisión Directiva.
5º) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cinco vocales titulares y cinco suplentes, tres miembros que integren la Comisión de Consejeros y un Síndico titular y un suplente, por el término de dos años.

Se hace constar que conforme lo establece el art. 14 del Estatuto, la Asamblea se considerará constituída con la presencia de cien socios, como mínimo, pudiendo realizarse la misma con cualquier número de socios que concurra, media hora más tarde. Asimismo, que de acuerdo al artículo 13, las listas de candidatos deben ser oficializadas por lo menos con 72 horas de anticipación en la Secretaría del Centro, por nota firmada por los candidatos y quienes los auspician.

Rosario, 30 de marzo de 1963.

ANTONIO V. ALCACER (Presidente)
EUGENIO RIVAS (Secretario)

Serán Reprimidos los Excesos de Velocidad

Un Tren Embistió a un Automóvil y lo Arrastró Largo Trecho: Dos Lesionadas

Un espectacular accidente, que afortunadamente no registró un saldo lamentable, se produjo la víspera, alrededor de las 18.15, en el paso a nivel existente en calle Acevedo y las vías del Ferrocarril Mitre, donde el automóvil patente RAX-576 guiado por Emma Queirolo de Tricerri, de 40 años, casada, a quien acompañaba Lía Bonaudi, de 33, soltera, fué violentamente embestido y arrastrado un trecho de cerca de 70 metros por un tren de pasajeros que se dirigía a Cañada de Gómez a cargo de Donado Ramundo de 40, casado.

De resultas de la formidable colisión, la señora Tricerri sufrió una herida en el rostro y traumatismo del hombro derecho, además de escoriaciones diversas; en cuanto a la señorita Bonaudi sólo resultó con escoriaciones de poca importancia. La conductora del vehículo debió ser hospitalizada en un sanatorio particular, donde esta mañana se informó que su estado era satisfactorio.

• No hay barreras...

Personal de la comisaría 19ª (Fisherton), que tomó la intervención de estilo pudo constatar que en el lugar del accidente no existen barreras ni tampoco timbres de alarma, lo que, indudablemente, entraña grave peligro. En dicha seccional se instruye las actuaciones pertinentes.

• Automóvil y bicicleta

En circunstancias en que el ciclista Carlos Dada, le 54 años, casado, domiciliado en Pavón 320, guiaba su rodado por avenida Lucero hacia el este, al llegar a la intersección con calle Ayacucho entró en colisión con el automóvil patente provisional 1037, que conducía José Antonio Bermúdez de 37 años, casado, que mora en Serrano 124. Como consecuencia, el tripulante del vehículo menor sufrió un traumatismo en la cadera, lado derecho y escoriaciones varias, siendo curado en primera instancia en la Asistencia Pública y luego derivado a un nosocomio particular. Actuó personal de la comisaría 13ª (Barrio Roque Sáenz Peña).

En la Cárcel sufrió un accidente un encausado

Ayer fué conducido a la Asistencia Pública José Villegas, de 30 años, soltero quien presentaba una herida cortante en la mano izquierda con congestión de tendones. Según se informó, el nombrado sufrió un accidente cuando se encontraba trabajando en la carpintería de la Cárcel de Encausados, donde está alojado bajo proceso.

Tratan de Dar Solución a un Problema del Trasporte

La Agrupación Transporte Automotor, en un comunicado de prensa, hace llegar su felicitación a todo el personal de la Empresa de Transporte de Rosario, por haber acatado en forma unánime y sin distingo, la resolución de "trabajo a reglamento" iniciada ayer. Exhorta al mismo tiempo a mantenerse con la misma firmeza y combatividad demostrada hasta la fecha.

Agrega luego que "de acuerdo a la resolución de la última asamblea, continúan las gestiones para tratar de solucionar la principal causa del movimiento que es el pago de los haberes de los meses de febrero y marzo. A la vez, esta agrupación agradece al público pasajero, que ha sabido comprender la justeza de nuestro movimiento y que hasta la fecha ha colaborado con el personal en forma alentadora".

Finaliza recomendando "a todos los compañeros a seguir manteniendo y aplicando el trabajo a reglamento" y que cualquier novedad será comunicada de inmediato al gremio.

• Los municipales

La intervención del Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario informa a sus afiliados que en la entrevista mantenida ayer con autoridades del Departamento Ejecutivo comunal, entre otras cosas, ha quedado confirmado el pago al personal en el curso de esta semana de los sueldos correspondientes al mes de febrero y que dentro de la mayor brevedad serían normalizados los mismos, abonándose el mes de marzo y el resto del 50 o|o del aguinaldo.

También comunica que "con referencia a la reunión realizada en la C.G.T. local por os presuntos "salvadores de gremio" cuyos patrocinantes sin autorización alguna invocaron representación de diversos "grupos", esta intervención pone a disposición de sus afiliados los compromisos respectivos por los cuales algunos de dichos señores deben rendir cuenta a la organización, por una cantidad aproximada de 280 mil pesos".

Mercado de Aves y Huevos: los precios

En el Mercado de Aves y Huevos de nuestra ciudad se registraron las siguiente cotizaciones en las operaciones del día:

Huevos, doc.	$	40	a	41
Gallinas kg.	"	50	"	55
Pollos, kg.	"	60	"	65
Patos, kg.	"	27	"	30
Palomas, yunta.	"	15	"	16
Gansos, kg.	"	25	"	—
Conejos, kg.	"	40	"	45
Pavos, kg.	"	50	"	—
Pavitas, kg.	"	55	"	—
Liebres, kg.	"	50	"	55

PRESENTOSE DETENIDO EL AUTOR DE LA MUERTE DE UN HOMBRE, AL QUE APUÑALO

En el Juzgado de Instrucción, donde tiene iniciado un proceso por homicidio, se constituyó en detención Raúl César Contreras, de 23 años, soltero, domiciliado en bulevar Seguí y Convención. Como se recordará, personal de la comisaría 18ª pudo establecer que Gerardo Raúl Sita, Angel Gómez y Jacinto Chaparro sostuvieron hace un tiempo una discusión con otro grupo, en el cual se encontraba el homicida, en la esquina de Ayolas y Convención. A ella puso término Contreras extrayendo de entre sus ropas un cuchillo de 17 centímetros de hoja con el cual aplicó profunda puñalada a Chaparro, quien falleció cuando era conducido por sus amigos al Hospital Provincial.

A Poco de Robar, un Precoz Delincuente fué Apresado

En horas de la madrugada, personal de la comisaría 16ª (barrio Belgrano) que efectuaba una recorrida, sorprendió al sujeto Enrique Salvador Pizarro, de 18 años, soltero, que se domicilia en calle Solís 1820, quien estaba dedicado a la tarea de destrozar una vidriera de la zapatería ubicada en Larrea y Montevideo, juntamente con otros dos individuos que rápidamente se dieron a la fuga.

Los policías detuvieron a Pizarro y lograron asimismo secuestrar varios pares de zapatos, que ya había robado el precoz malviviente y sus compinches.

*** Otros Tres**

Personal de la policía ferroviaria logró la detención de tres ladrones en la playa denominada "Desvío Barranca", del Ferrocarril Bartolomé Mitre. Son ellos Oscar Scarafoni, de 25 años, casado, que vive en Urquiza 2858; Juan Cisneros de 19, con igual domiciliado que el anterior, y Carlos Zárate, de 39, soltero, que habita en Juan José Paso 1471. Los dos primeros habían sustraído una bolsa de azúcar y el restante sujeto accesorios de bronce de un coche de pasajeros. Todos fueron alojados en la comisaría décima (Las Malvinas).

*** Un Automóvil**

Ernesto Ferre, de 49 años, casado, con domicilio en Leguizamón 1221, denunció en la seccional 2ª que autor o autores desconocidos le sustrajeron su automóvil Fiat 1.100, modelo 1962, patente de la provincia de Bs. Aires Nº 1.019.958, de la playa existente en la intersección de Corrientes y Urquiza. El rodado, que es propiedad de la Compañía de Seguros "El Derecho", fué avaluado en la suma de $ 500.000 y está pintado de color gris y tapizado de color crema.

*** Una Motoneta**

Denunció en la comisaría séptima el señor Juan Mait, de 32 años, casado, que habita en calle 15 Nº 241, que de la intersección de Rueda y bulevar Oroño le fué hurtada la motoneta marca Siambretta de 125 c.c pintada de color amarillo, con chapas patente RAU-976. El nombrado no avaluó el rodado.

Destrozaron un busto de Ovidio Lagos, hoy

En la comisaría 12a, compareció esta mañana Alberto Genaro Gorosito, para denunciar en su carácter de encargado de la sección Parques y Paseos de la Municipalidad, un atentado perpetrado contra un busto de Ovidio Lagos que se halla emplazado en la plaza existente en Martín Fierro y David Peña (Alberdi). El deponente manifestó que manos anónimas destrozaron por completo el busto esta madrugada, pero no justipreció los daños causados.

Son Fijadas las Normas

El Ente Fiscalizador de los Servicios Públicos dió a publicidad un comunicado referente a la desaprensión con que muchas personas conducen sus vehículos, cometiendo infracciones al Reglamento de Tránsito al viajar a velocidades excesivas y poniendo así en peligro su seguridad y la de sus semejantes.

Comienza diciendo el manifiesto que "como es del dominio público en estos últimos días se ha producido una infinidad de accidentes de tránsito, y habiendo comprobado que la mayor parte de ellos es el resultado del exceso de velocidad y la desaprensión de los conductores, esta entidad les previene que castigará con el máximo de la pena que el reglamento fija a todos aquellos que contravienen la ordenanza con respecto a la velocidad de los distintos rodados".

Luego expresa que "el ordenamiento del tránsito, que lenta, pero eficazmente viene observándose, aconseja que aquellos conductores desaprensivos deberán observar su conducta en bien de la comunidad".

** Las velocidades*

A tales efectos recuerda que la velocidad máxima fijada para los automóviles taxímetros, motocicletas y motonetas dentro del radio de O. Lagos y 27 de Febrero hacia el norte y hacia el río, es de 40 kilómetros por hora; los camiones, camionetas, ómnibus y micros, dentro del mismo sector deberán mantener una velocidad de 30 kilómetros. La misma podrá aumentarse en 10 kilómetros fuera del mismo; excepto en la autopista norte, cuyo máximo está fijado en 70 kilómetros horarios.

Las 62 Dicen que no Propugnaron un Acto

Las "62 Organizaciones Gremiales de Rosario" dieron a conocer un comunicado que expresa textualmente: "Esta única, auténtica y reconocida entidad gremial se hace un deber aclarar públicamente que no ha patrocinado en ningún momento y bajo concepto alguna una demostración que —según la prensa local— se le ha ofrecido al seudo dirigente de Sanidad José Gabriel Pedernera. Para mayor claridad hacemos saber a la masa que nuclea a nuestro Movimiento, que el citado Pedernera, por resolución de la Federación Nacional de Sanidad, ha sido expulsado a raíz de su reciente actuación como gestor, promotor y actor en tratativas electorales sostenidas con el ex ministro de Economía, Alvaro Alsogaray, enemigo el pueblo trabajador argentino, situación que es ampliamente conocida, dada la difusión que se le dió por medios periodísticos de todo el país".

• Declaración pública

Añade en seguida: "Por otra parte se hace saber a todas las organizaciones adheridas que, en oportunidad del viaje a ésta el compañero Oscar Palma —miembro de las "62 Organizaciones Nacionales", en su carácter de delegado reorganizador en la faz política— este núcleo dará a conocer una declaración pública ampliando antecedentes con referencia a la expulsión del nombrado ex dirigente de Sanidad de Rosario, José Gabriel Pedernera, refiriéndose a la vez a quienes alientan y actúan en la política de divisionismo".

• Las elecciones de los metalúrgicos

Asimismo, las "62 Organizaciones Gremiales de Rosario" se dirigen a todos los gremios adheridos, especialmente a los trabajadores metalúrgicos de nuestra ciudad con el propósito de hacerles conocer la resolución adoptada por este nucleamiento gremial con referencia a las próximas elecciones que se realizarán en el gremio metalúrgico los días 18, 19, 20 y 21 del corriente mes. El bloque ha resuelto apoyar decididamente la Lista Blanca, que patrocina la Agrupación del Movimiento Renovador Metalúrgico. Por su parte, la Agrupación Metalúrgica de Liberación Nacional presentará en dichos comicios la Lista Azul y Blanca, que encabeza el señor Ignacio C. Alfani, delegado de Acindar S. A.

LOTERIA DE CORDOBA

$ 3.000.000	..	14930
" 300.000	..	2925
" 150.000	..	30619
" 50.000	..	41196
" 25.000	..	7143
" 15.000	..	5280
" 15.000	..	5828
" 15.000	..	37687
" 15.000	..	37994
" 15.000	..	40316











CINES, TEATROS Y VARIEDADES

PROGRAMA DEL CANAL 7 PARA HOY DESDE LAS 17.30

17.30, La calesiete de los niños; 18.30, Un Cristo entre los ateos; 19, Sieteclub; 19.30, Noticiero TV; 20, El arte de la elegancia; 21 Show Casino; 22, Noticiero TV; 22.25: "La otra Argentina; 22.30 Box por TV; 24 Contéstame Señor.

PROGRAMA DE MAÑANA HASTA LAS 17

10, Primera teleescuela argentina; 13, Noticiero TV; 13 y 30, Tardes de cine en su hogar: "Cruel es mi destino"; 15 Reunión de mujeres; 16, Su teleteatro familiar; 16.30 Cocinemos con Ketty; 17, Lassie.

LA COMEDIA — Mitre y cortada Ricardone, T. E. 21607. Hoy, a las 18 y a las 21.30 presentación de la compañía radioteatro de Herminio Boggini en "Cachuza". En los entreactos actuación de la quimántica Princesa Yasmile.

EL CIRCULO — (Laprida y Mendoza, T. E. 63784). Sábado a las 20.30 y 22.30. Presentación del célebre conjunto de arte nativo que dirige Ariel Ramírez.

Boletería abierta desde el jueves a las 10.

OLIMPO — Av. Corrientes 1233, T. E. 68334. Ultima semana. Hoy 22 horas, "Aprobado en castidad", de L. Peñafiel, con Pepito Serrador y Narciso Ibáñez Serrador.

PALACE — $ 40 c|l. 16, 19 y 20 y 22.45: "La belleza de Hipólito", con Gina Lollobrigida, 17.30 y 21: "La garçonnière", con Eleonora Rossi Drago y Raf Vallone. (Inc. men. de 18 años).

GRAN REX — $ 60 c|l. 16, 19 y 22: "Argentina al Día", 16.20 y 22.20: "Amor sin barreras" con Natalie Wood, R. Beymer, Rita Moreno y Russ Tamblyn. (Inc. men. de 14 años).

EMPIRE — $ 40 c|l. 17.35 y 20.55: "La llave del paraíso", con lec Guinness e Ivonne de Carlo, 16, 19.20 y 22.40: "La guerra de los botones", con A. Treton y Michel Isella. (Inc. men. de 14 años).

RADAR — $ 60 c|l. 15.30, 18.45 y 22: "Motín a bordo" con M. Brando, 18.30 y 21.45: "Actualidades". (S|restric.).

ODEON — $ 40 c|l. 16.10, 19 y 30 y 22.40: "Los ángeles de la nueva ola", con Marina Berti y Serge Reggiani. 17.45 y 21: "Carta a una novicia", c. Pascale Petit y J. P. Belmondo. (Inc. men. de 18 años).

ASTRAL — $ 40 c|l 16 y 20.15: "Paquete de sorpresa" con Yul Brynner: Not. EPA; 18 y 22.10: "Barrabás", con Silvana Mangano y A. Quinn. (Esp. inc. men. 14 años)

SAN MARTIN — $ 30 c|l. "La soplona" con Danny Carrel y Pierre Vaneck. "Amores de colegiala", con Agnes Lauren y Estella Blain. "El amante de cinco días" con Jean Seberg y Micheline Presle. (Inc. men. de 18 años).

BROADWAY — $ 60 c|l. 17 y 21: Variedades y Sucesos 17 y 30 y 21.30: "Motín a bordo", con Marlon Brando. (S|rest.).

IMPERIAL — $ 40 c|l. 17 y 35 y 21: "El asesino" con M. Mastroianni y M. Presle 16, 19.20 y 22.40: "Día por día desesperadamente", con Tomás Millan y Madeleine Robinson. (Inc. men. 14 años).

CAPITOL — $ 40 c|l. 13.15, 17 y 20.40: "El estigma del arroyo", 15.15, 18.55 y 22.30: "Damón y Pitias", con Guy Williams y Don Burnet. (Sin restric.).

MONUMENTAL — $ 40 c|l. 17.25 y 20.45: "Quinto año nacional", con S. G. Cou y B. Mujica. 16, 19.20 y 22.40: "Dr. Cándido Pérez, señoras", con Juan Carlos Thorry y Julia Sandoval. (Inc. men. de 14 años).

HERALDO — (Ultima vuelta, 23 hs.). $ 10 c|l. Los dibujos en colores: "Sinfonía improvisada de la UPA" por Gerald Bing Boig; "Pobre gato", de T. Toon en cinem.; "Saltos y sobresaltos", con Coyote y Trotacaminos; "El terror del cuadrilátero", por Esbagueti; las variedades: "Ritmo femenino" dep.: "Puerto de deportes". "Movietone" en colores y cinemascope: los noticiarios estrenos: "España" Nº 841 y "De América Nº 369. (Sin restr.).

EL CAIRO — $ 45 c|l 16 y 20.30: "Ciudad perversa" con Stacy Harris y Ellen Moore. 17 y 21.30: "El Cid", con Ch. Heston y Sofía Loren. (Inc. men. de 14 años).

ALVEAR — $ 35 c|l. 16.15 y 20.25: Variedades 16.45 y 20.50: "La indiscreta", con I. Bergman y Cary Grant. 18.20 y 22.30: "La vida íntima de 4 mujeres" con Shelley Winters. (Inc. men. de 18 años).

ROSE MARIE — $ 35 c|l. 16.30 y 20.30: "El mago de las finanzas" con José Marrone. 18 y 22.10: "Pecado de amor", con Sarita Montiel. (Inc. men. de 14 años).

APOLO — $ 15 c|l. "Comenzó con un beso", con Glenn Ford y Debbie Reynolds. "La casa de los siete halcones", c. R. Taylor y Linda Christian. "Barco sin puerto" con Gary Cooper y Charlton Heston. (Inc. men. de 14 años).

URQUIZA — $ 15 c|l. 15.30 y 19.45: "Sin talento para matar", con Glenn Ford y Debbie Reynolds. 16.55 y 21.10: "Tarzán el hombre mono", con D. Miller. 18.25 y 22.40: "El gigante de Maratón" con Steve Reeves.

ECHESORTU — $ 20 c|l. 19.30: "El botones", con Jerry Lewis y Vera Smith. 16 y 20 y 35: "Los puentes de Toko-Ri", con W. Holden y Grace Kelly. 17.50 y 22.25: "Salvajes inocentes" con A. Quinn. (Inc. men. de 14 años).

BRISTOL — $ 30 c|l. 15.30 y 20: "Africa ríe", con los Grandes del Buen Humor. 16 y 30 y 21: "La patota" con M. Legrand y W. Vidarte 18 y 05 y 22.30: "Bajo un mismo rostro" con M. y Silvia Legrand. (Inc. men. 14 años).

REAL — $ 20 c|l. "Sendas tortuosas", con Audie Murphy. "Los cosacos", con Edmund Purdom. "Ultimo atardecer", con R. Hudson y K. Douglas. (Inc. men. 14 años).

ESMERALDA — $ 20 c|l. 19.20: "La pistola asesina" c. Rory Calhoun. 16 y 20.30: "El primer hombre al espacio" c. M. Thompson y R. Ayres. 17 y 20 y 22: "Herencia de la carne", con R. Mitchum y E. Parker. (Inc. men. 14 años).

SOL DE MAYO — $ 35 c|l. "El gladiador invencible", con Richard Harrison y J. Miller. "El rey de los falsificadores", con J. Gabin y Frank Willard. "El espadachín de Siena", c. Stewart Granger y Silvia Koscina. (Inc. men. 14 años).

EL NILO — $ 20 c|l. 19.25: "Estafadores de armas" con R. Scott. 16.15 y 20.50: "El fantasma de la Rue Morgue", con Karl Malden y Patricia Medina. 17.30 y 22.30: "Museo de cera" con Vincent Price y Frank Lovejoy. (Inc. men de 14 años).

AMBASSADOR — $ 15 c|l. "Los maridos de mamá", con Ana Mariscal. "La dama del millón", con Tilda Thamar. "Una mujer sin importancia", con Mecha Ortiz. (Sin rest.).

ALBERDI — $ 19 c|l. "El día que robaron el Banco de Inglaterra", con Aldo Ray. "Una vida por otra" con R. Taylor. "El último vikingo" con Cameron Mitchell. (Inc. men. de 14 años).

AMERICA — $ 20 c|l. 19.30: "El canal de la muerte" con R. Sparks y V. Stevenson. 16 y 20.30: "Nido de espías" R. Hanin y U. Herping. 17.35 y 22.20: "Su pecado fué jugar", con A. Quinn y S. Loren. (Inc. men. de 14 años).

OPERA — $ 20 c|l. "Las locuras de Mimí", con Anita Ekberg. "Medianoche ocasional", con Kim Novak. "Buenos días tristeza", con Deborah Kerr y David Niven. (Inc. men. de 14 años).

OCEAN — $ 15.70 c|l. "Los tallos amargos", con C. Cores. "Pájaros de cristal" con Alba Arnova. "Sábado a la noche cine", con Gilda Lousek (Inc. men. de 14 años).

LUMIERE — $ 30 c|l. "Ada" con S. Hayward y Dean Martin. "Una vez a la semana" con Kim Novak y Tony Randall (Inc. men. de 14 años).

VICTORIA — $ 20. Niños $ 15 c|l. "Víctima de sus deseos", Lana Turner. "Enséñame a querer", con Doris Day. "La princesa que quería vivir", con A. Hepburn.

NORMANDIE — Hoy, sin función por descanso al personal.

MENDOZA — $ 30 Niños $ 15 c|l. "Mi bella acusada", con Kim Novak. "Cartago en llamas" con Pierre Brasseur. (Inc. men. 14 años).

TIRO SUIZO — $ 30 niños $ 15 c|l. "Enigma entre cenizas", con Donald Kieron. "Operación Cupido", con Hayley Mills.

ROSARIO — $ 20 c|l. "La noche es mi enemiga", con D. Bogarde. "Las aventuras de Hucle Berry Finn", con T. Randall. "La furia de los bárbaros" con E. Purdon. (Inc. men. de 14 años).

DIANA — $ 15 c|l. "Campo virgen", con S. Campos. "Mi marido y mi novio" con D. Garcés y J. Rivier. "Don Frutos Gómez" con U. Martínez y Carlos Gómez. (Inc. men de 14 años).

GODOY — $ 25 c|l. "Veneno en el alma" con Diana Mc Blain y A. Kennedy. "El mundo se divierte". (Inc. men. de 18 años).

ROMA — $ 19 c|l. "Un militar y medio", con A. Fabrizi. "El ladrón, la mucama y el policía", con Nino Manfredi. "La playa" con Martine Carol. (Inc. men. de 14 años).

LUXOR — Hoy sin función por descanso al personal.

SPLENDID — $ 15 c|l. "Esposa último modelo" con M. Legrand y J. C. Thorry. "Todo un hombre" con F. Petrone y A. Bence. "Un novio para Laura", con L. Torres y A. Berco. (Sin restr.).

COLISEO — $ 14 c|l. "Edición extra", con J. Salcedo. "Fantasmas asustados" con los cinco grandes. "La guerra gaucha", con E. Muiño y S. Chiola. (Inc. men. de 14 años).

CASINO — Riccheri y Jujuy. Hoy 21.45. Hoy nuevos y grandes debuts: "Zorayda Amaya", la bomba frívola América Seda, la exótica de estrip-tease, Nina Miller sugestiva tropical, Los Romanceros, Notable pareja internacional, Lucky Land, hermosa mambera, Haydée Varoy, atrayente folklorista. Nelly Stuar, la vedette de la simpatía, Zorayd and Dino celebrada pareja, Ana Marbel, el torbellino del mambo, Mario Rey, Domingo Falco Raúl Rorley. Los ases de la risa. Y un gran elenco. Colosal estreno cómico: "El sultán de las cantimploras", carcajadas a granel. Prohibido para menores de 18 años. Platea c|imp. $ 40. Atención: viernes nuevos debuts.

CIUDAD DE CASILDA

MODERNO — Hoy y mañana a las 21. "Piedad para las vampiresas" y "La mujer que yo soñé" con Cary Grant, Deborah Kerr y W. Pidgeon.

LIBERTADOR — Mañana, a las 21. "Mi adorable pecadora" y "Tres sargentos", c. F. Sinatra, D. Martin y P. Lawford.

MONUMENTAL CIRCO SUDAMERICANO. — Moreno y 27 de Febrero. Hoy noche solamente 22 hs. Un espectáculo nunca visto, después de siete meses de actuación en la Capital Federal en plena Avda. de Mayo 60 atracciones internacionales entre ellas "Los chimpancés jazz men", "Los perros comediantes", "Los elefantes futbolistas" y en la parte cómica el gran tonny Nicolita. Boletería desde las 10 hs. Mañana tres funciones

Dos Buenas Películas Italianas en los Carteles de Presentación

En los carteles de los cines que p presentan en esta semana nuevas producciones pueden destacarse dos buenas películas de origen italiano Una, "Día por día, desesperadamente", ha sido estrenada en la sala del Imperial. Otra, "Los ángeles de la nueva ola", es la cinta que, al cambiar sus programas, ha dado a conocer la empresa del Odeón. El primero es un film, debe advertirse, áspero y amargo. Nada de concesiones en el tratamiento de su trágico tema. En éste se enfoca algo que tiene una absoluta verdad. Una familia, compuesta por el matrimonio y dos hijos jóvenes, está rota por la enfermedad de uno de éstos. Se trata de un caso de demencia, sin curación posible. La madre no quiere resignarse a ésto, no quiere dar por perdido a su hijo, y élla, y tras élla toda la familia, están sacrificados en torno al desdichado demente. Alfredo Giannetti, que es plenamente autor de esta cinta, ya que dirige sobre un argumento que le pertenece, no discute ni alega. Presenta la situación, y como podría suceder en la vida real, en la que por desgracia no dejan de producirse hechos como éste, se siente, ante el film, el drama de la madre y el de los demás y se comprende lo injusto, pero se reconocen también los motivos hondos y desgarradores que existen para esa injusticia.

Es ésta una película en la que hay que entrar, aunque no se quiera, en el desasosiego y en el sufrimiento de sus protagonistas. Claro que el que obliga a que ello ocurra es Giannetti, excelente director ya en esta película que es la primera que dirige. Su sinceridad, su elevación por encima de cualquier posibilidad de melodramatismo y sensiblería, imponen a "Día por día, desesperadamente" una fuerza dramática y humana impresionante a la que es imposible substraerse. Y si la labor de Giannetti es de primera línea en la dirección, lo es también en la manera con que aprovecha el talento de los buenos artistas que ha incluído en el reparto, con Madeleine Robinson y Tomás Milla en primer término.

Aunque en "Los ángeles de la nueva ola" haya la presencia de cosas muy serias temáticamente, el director, Ugo Gregoretti, las transforma con el cubileteo de la gracia y la desenvoltura en una sucesión de estampas donde a través de los jóvenes italianos se ofrece una animada panorámica de los problemas de hoy. Es una serie de relatos aparentemente documentales que, con mucha originalidad en varios de ellos y con habilidad siempre, forman, como cine, una película bien hecha, con notables aciertos de realización y con un estilo narrativo ágil y ligero. Esta cinta estrenada en el Odeón, con sus abundantes notas cómicas divierte y, también, puede interesar, que es lo que se propuso Gregorutti y lo que buscó con firmeza en todo momento.

Habla por R. Nacional Enriqueta G. Svetko

Esta noche, a las 20.45, por LRA5 Radio Nacional se transmitirá un nuevo espacio de la audición denominada "Emociones al paso" que desarrolla Enriqueta González Svetko de Bertoia. En la fecha, la conocida escritora tratará el tema "En torno a un curso de enseñanza musical con niños sordomudos".

Lo que hoy se Estrena

"Dr. CANDIDO PEREZ, SEÑORAS". — En el Monumental. Un éxito de la televisión y de la radio nacional se pasan a la pantalla con esta cinta producida por V Cinematográfica. Las venturas y desventuras, siempre terminadas felizmente estas últimas, del hogar en que familiarmente vive el simpático médico con todos los que lo rodean, han sido reordenadas, con agregados y, también, con el diferente trazado que requiere argumentalmente una película, por Abel Santa Cruz, quien ha escrito el libreto sobre el cual ha ejercido la dirección Emilio Vieyra.

En la interpretación de los tres personajes que constituyen la base de esta simpática serie de episodios, han trabajado unidos los mismos artistas que los crearon frente a las cámaras de la televisión. Juan Carlos Thorry y Julia Sandoval componen el patrimonio dueña de la casa, y la joven Teresa Blasco encarna a la graciosa Claudia, la muchacha que está a su servicio.

Colaboran en la animación de esta cinta otros muchos intérpretes, entre los cuales pueden señalarse Amadeo Novoa, Eduardo Muñoz, Mariángeles, Cristina Gaymar, Lía Rosa, Adolfo García Grau y, en una colaboración especial, el periodista Justo Martínez.

Han Finalizado unos Exámenes de Guitarra

Han concluído sus exámenes de guitarra, teoría y solfeo, efectuados en la academia dirigida por la concertista Antonia Rodríguez de Lobos y en los que actuó como mesa examinadora compuesta por esta misma guitarrista y los profesores Roberto A. Longo, de la Escuela Musical de Bellas Artes de la ciudad de Paraná, y Antonio Caramutti.

En la promoción de curso fueron aprobados los alumnos María Rosa Parenti, Olga B. Collado, María Susana Bravo, Gustavo E. Simez, Gladis del Greco, Neria C. Maidac, Ricardo Pérez, José Fedeli, Sofía Diana Ragmil, Mario A. Laino, Raúl Héctor Rossi, Guillermo Cinello, Ricardo Ragmil, Estela María Cacuri, María C. Loria y Norma B. Rodríguez.

Por otra parte, Clara García, Fidel Berghella y Miguel A. Borgonjone obtuvieron el título de profesores superiores con la calificación de sobresaliente.

LENTEJA OBLIGARA MUY SERIAMENTE A INICIALADA

Solapada, que Progresó, es Otra que va a Rendir Bien

Yeguas perdedoras van a disputar el sábado el cotejo oficial, premio "Santa" sobre la distancia de 1.200 metros. Las que anuncian su actuación son por cierto elementos de poca calidad, pero ello mismo le da interés a la competición, por cuanto al no haber ningún animal que se destaque netamente es lógico suponer que haya lucha y así se nos pueda ofrecer final emotivo.

* INICIALADA

Gran actuación cumplió Inicialada hace una quincena.

Tras dos fracasos anteriores mostrando progresos grandes, corre en forma destacada en su última salida a la cancha. Mostró en esta última presentación ser poseedora de estimables velocidades y como ahora cotija contra mediocres es capaz de que logre su tan largamente esperado primer triunfo.

* SOLAPADA

También ésta cuenta con buena posibilidad de triunfo. Termina de ser gran tercera, sufriendo muchos tropiezos. En el final corría mucho. Está en categoría y como ha seguido dejando óptima impresión en sus aprestos en privado, debe ser colocada como otra con chance amplia. La corrida fué más que regular.

* LENTEJA

En varias ocasiones ha estado a punto de salir de perdedora la yegua Lenteja, pero en últimas instancias le salió alguna a malograrle la conquista. Termina de correr mal, pero en su descargo debe decirse que tuvo sus inconvenientes que no le dejaron rendir mucho. En el entrenamiento sigue dejando buena impresión y de allí que consideramos que esta vez va a cumplir otra buena performance.

Ejercicios de Esta Mañana

* 600 Metros

Déjame Solo, Luján en 38" 1|5; Flor de Hoja, Quinteros y Trapería, P. Maldonado en 37" 2|5; la primera dió ventajas y alcanzó, bueno; Royal Horse, Luján en 39" 1|5; Chistosito, Cáceres en 37" 2|5

* 700 Metros

Doblete, Canelo en 44" 3|5; Gitarado, P. Maldonado y Gringacha, Guerrero en 46"; Resollido, peón y Qué Loca G. L. ed. ma en 45" 1|5.

* 800 Metros

Dilecto P. Maldonado en 53" 2|5.

Tela, Carta muy Lógica

En los 400 metros del premio "Solitario" que se disputa en la reunión extraoficial próxima, ha sido inscripta la yegua Tela. Si bien en la misma van a tomar parte algunos animales que andan ensayando todo, o que rindieron más que secreto últimamente consideramos que Tela debe vencerlos. Claro que siempre está de por medio que haya buenas intenciones, pues claramente se ha visto que con esta mestiza se maniobra abiertamente, sin que nadie diga nada. El sábado, "contenida en su acción" fué escolta de Florea.

Remate por Silvio Bilbao Ficco

Por disposición del Sr. juez 1ra. instancia c[illegible] y comercial de la 4ta. nom[illegible]ón Dr. Carlos Alberto C[illegible] secretario suscripto hace saber; Autos: Bresan Leone S.A. contra Otro Ejec. de Prenda, se ha dispuesto que el martillero Sr. Silvio Bilbao Ficco, proceda a vender en pública subasta el día 3 de mayo de 1963 a las 16.30 horas en el local calle 9 de Julio 649 Rosario, en primera subasta con base de $ 39.600 m|n. Sino hubiere postores acto seguido sin base, al contado, al mejor postor, con pago en dinero efectivo, entrega inmediata, comisión diez por ciento, Un televisor marca Noblex, modelo 21 N-6 No. 26511, con mesa y antena, en el estado en que se encuentra advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirá reclamo alguno. Se hace saber a efectos legales. Secretaría Rosario, abril 16 de 1963. Aurora M. Santi, secretaria.

Nº 7649 - 17|4 al 19|4 de 1963

Remate Judicial por: PEDRO OSCAR OCAMPO

Orden señor Juez Primera Instancia, Civil y Comercial, Primera Nominación, Secretario suscripto hace saber: Que, en autos: "STRANO VDA. DE SARACINO DOROTEA Y OTRO DECLARATORIA DE HEREDEROS", dispúsose que el Martillero PEDRO OSCAR OCAMPO, venda, subasta pública, día MIERCOLES 24 DE ABRIL, corriente año, a las 16 horas, con Base $ 16.000 m/n. Avalúo Impuesto Inmobiliario, contado, sobre el mismo, siguiente inmueble: "Un lote terreno señalado con número nueve manzana letra "B", en plano división suscripto por Ingeniero Antonio R. Nachez y archivado en Registro General bajo número veinte y cuatro mil setecientos diez y nueve, año mil novecientos veinte y ocho, ubicado dicho lote en esta ciudad, en Pasaje Lucía Miranda entre calles Cafferata y San Nicolás, a cuarenta y siete metros treinta y cuatro centímetros de esquina de esta última calle en dirección al Este, y mide ocho metros sesenta y seis centímetros frente al Norte, por veinte y cuatro metros doscientos veinte y cinco milímetros fondo, lo que encierra una superficie de doscientos nueve metros setenta y ocho decímetros cuadrados, lindando: Norte, Pasaje Lucía Miranda; Este, lote número diez; Sud, fondos lote número veinte y tres; y Oeste, lote número Ocho; todos de la misma manzana y plano". Dominio inscripto en forma no reconociendo ningua clase de gravámenes. Escritura se halla agregada expediente, pudiendo revisarse en Secretaría, por interesados, no admitiéndose reclamaciones después subasta por falta o insuficiencias títulos. Comprador abonará, en dinero efectivo, acto remate, diez por ciento seña a cuenta precio, más comisión ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, abril 16 de 1963. — Adolfo Magrino, secretario. (En suplencia).

Nº 7665 - 17|4 al 19|4|63

Acuerdan aumentos a profesionales

Como se había anunciado, esta semana se podían producir novedades en las tratativas entre los gremios del turf y el Jockey Club, ante el pedido de mejoras de salarios de los trabajadores. Y las ha habido. En una reunión que se efectuó en el Ministerio de Trabajo, fué firmada un acta por el cual el Jockey Club acuerda un aumento del 20 o|o en carácter de emergencia, a los profesionales de oficiales y extraoficiales, prosiguiendo la discusiones del convenio. Por lo tanto por el momento ha sido conjurada la amenaza de una huelga en nuestro medio.

Los Anotados y Probables Montas Para el Domingo 21

Ocho cotejos interesantes le harán marco el domingo al clásico "Dr. J S Sempé" a cargo de potrancas. Los anotados y sus probables montas en cada una de esas competiciones son:

1a. Carrera — 1.700 Metros (A las 12.45)
1 Islero 56, P. Maldonado
2 C. Ruso 56, A. Pereyra
3 (Carim 56, N. Quinteros
4 (Perugino 56|53 Di Filippi
5 Decadión 56, A. Luján
6 Chimentero 56, A. Ba'tucci

2a. Carrera — 1.300 Metros (A las 13.20)
1 Blardon 55, A. Luján
2 Mouruvicha 55|54, F. L'ma
3 Rionero 55, A. Pereyra
4 Mapuey 55, N. Quinteros
5 Largo 55, A. Agüero
6 Esueipago 55, A. Ba'tucci

3a. Carrera — 1.200 Metros (A las 14.—)
1 Muchoviento 58, A. Luján
2 D. Solo 58, R. Ferreyra
3 Gallego 57, X. X.
4 Satanasito 57, X. X.
5 (M. Nostrum 56 N. Asito
6 (El Estero 55|52, G'rrero
7 Mikado 54, X. X.
8 Yes Sir 53|50, Di Filippi

4a. Carrera — 1.300 Metros (A las 14.45) (Comienza la Triple)
1 Bañado 56, X. X.
2 Teófilo 56, A. Luján
3 (Dorian 56|55, F. Lerma
4 (Etrier 56, A. Agüero
5 Don Prud'te 56|53, G'ro
6 Micolita 56, N. Asito
7 Nord Wind 56, A. B'tucci
8 Triglín 56|53, H. Canelo
9 El Limeño 56, F. Arellano
10 Señuelo 56, R. Ferreyra
11 Carlos E. 56, R. Abello
12 Germano 56|53, Di Filippi
13 Rosicler 56|55, Cáceres
14 Nan-Ning 56|53, Casadidio
15 Bowling 56, X. X.
16 Donosa 53, P. Maldonado

5a. Carrera — 1.200 Metros (A las 15.30) (Clásico "D. J. Sempé")
1 Quilca 55, A. Baratucci
2 Limalla 55, F. Lerma
3 Travesía 55, X. X.
4 Forja 55, X. X.
5 Bravoure 55, P. Mal'nado
6 Humorístico 53, Di Filippi
7 Egipciaca 53, J. Fures
8 Flor de Hoja 53, N. Q'ros
9 Troica 53, X. X.
10 Speciality 53, N. Canelo

6a. Carrera — 1.400 Metros (A las 16.20) (Continua la Triple)
1 Morango 57, X. X.
2 Granado 57, P. Mal'nado
3 (Timbeador 57|54, Di F'pi
4 (Yes Sir 57, dudoso
5 Maletín 57|56, F. Lerma
6 (Serenero 57, A. Luján
7 (Molinete 57, A. Ba'tucci
8 Bravón 57, X. X.
9 Qué Tapo 57, A. Pereyra
10 Even Soors 56, X. X.
11 Merry Home 55, X. X.
12 Gigetto 55, X. X.
13 (Sérpigo 54, A. Agüero
14 (Mister Jack 52 no corr.
15 Paradero 52, X. X.

7a. Carrera — 1.700 Metros (A las 17.10) (Complementa la Triple)
1 Peregrino 57, N. Asito
2 Táctica 57, N. Quinteros
3 Arabiano 57, A. Baratucci
4 Troco 57|55, F. Sagaz
5 Cachaciento 57, X. X.
6 Maroc 57|54, Di Filippi
7 Ausente 57, A. Pereyra
8 Parecido 55, A. Luján
9 N'glas 55, H. Arellano
10 Huinquero 55, X. X.
11 Mar Hondo 55|54, F. C'res
12 Conquistado 55, X. X.
13 Don Natalio 55|52, Canelo
14 Extra Dry 55|54, F. Lerma

8a. Carrera — 1.300 Metros (A las 18.—)
1 (Brochita 57, A. Agüero
2 (Nenina 57|54, Casadidio
3 Epponina 57, J. J. Sb'rna
4 Intacta 57, N. Quinteros
5 S. Bruja 57, R. Ferreyra
6 C. Lógica 57|56, F. Cá'res
7 Espolita 57, M. Sosa
8 Nebraska 57, P. Mal'nado
9 Boina Real 55, X. X.
10 Sacadora 54, O. Olivera
11 Farada 54, A. Pereyra
12 Edetta 54, A. Luján
13 Full Bottle 54, X. X.
14 Lanista 54, X. X.
15 Cacinda 54|53, F. Lerma
16 Llegadora 52|49, Di Filippi

Notas del Turf de Palermo y La Plata

Beautiful Filly sigue bien y en nuevo enfrente con Rubita en el "Eliseo Ramírez" concita expectación. Con H. Bouley reco[illegible] en la 4a. pista de arena de San Isidro 600 metros en 36" 3|5.

—Tacha reprisará en el "Internacional" del 25 de mayo en San Isidro.

—En la pista auxiliar porteña de La Plata la yegua Arduty recorrer 800 en 48" 3|5 dejando gran impresión.

IRMAK Y VIZCAINO EN GRAN REVANCHA

Irmak y Vizcaino, que en ese orden finalizaron en el clásico del domingo en San Isidro, van a ser alivianados en el entrenamiento hasta fin de mes, para luego ser objetos de preparación intensa con el fin de tomar parte en el clásico "Internacional" del 25 de Mayo que se disputará en la pista del césped de San Isidro. La revancha será en una de las carreras más importantes que se corren en el citado hipódromo

Yes Sir Puede ver Cortada su Seguidilla el Domingo

Una de las pruebas más interesantes que nos ofrece la jornada que se cumplirá el domingo, es sin duda el premio "Trust", donde van a actuar caballos de cuatro años y mas edad ganadores de una o dos carreras. En 1400 metros van a cotejarse elementos que han rendido lindo recientemente o bien en privado, a través de los ensayos, mostraron notorios progresos. Hay, pues, perspectivas que la prueba tenga desarrollo de trámite intenso y final emotivo.

* Una yunta

Yes Sir, ha actuado en dos ocasiones en esta pista y en ambas dió fácil cuenta de los que le salieron al cruce. El hijo de Argur y Yucca, ha continuado ensayando en forma destacada y por ello mismo es la lógica de la carrera. Hará yunta con Timbeador, que corre también mucho en privado y por tal resulta muy valiosa ayuda. Llevan contras serias y no sería de extrañar que a Sir Yes la cortaran su seguidilla.

* Mister Jack

Debutó en la que ganó Bravon, y francamente creemos que no tuvieron interés y que sólo lo presentaron "explorando el terreno". Finalizó tercero. Posterior a ello el pupilo de Palacios ha mostrado en el entrenamiento que en esta que es más severa de la que corrió, va a mejorar grande. Es buen caballo y será oponente severo para la yunta de Lamoche.

* Molinete

También se le debe acordar buenas posibilidades a Molinete, por cuanto está corriendo más que discreto en competiciones mucho más severas a ésta. Luce gran estado y se corren una imperdible.

Gitanado, que está muy veloz y termina de perder en lucha, Maletín, si hubiera mucha lucha y Bravón, que siguió en evolución luego de su debut triunfal, son otros que van a darle lucimiento a esta competición que integra el programa dominical próximo.

Intentaron dopar a la yegua Ana de Francia

El doping otra vez en La Plata. La comisión de carreras ha pedido el segundo tras co de la saliva de la yegua Ana de Francia. Por lo pronto el primero dió positivo y quedó suspendido provisoriamente el cuidador Juan R. Rodríguez. Como es casi seguro que el otro frasco también dará positivo, se lo inhabilitará luego por dos años. Y que no ganó. La retiraron por cuadro clínico y lo mismo se le sacó la saliva para el análisis. Y con estas medidas se va a adelante.

El caballo Bonín se halla listo para retornar a la actividad. Su reprise se anuncia se hará efectiva en el clásico "Perú" a disputarse el domingo 28 del cte., en San Isidro. Con miras al clásico citado ensayó en el día de ayer en Palermo en la pista grande pesada y con un dual de 12", descontó 1.200 metros en 1'12" 2|5 dominando en forma fácil a Moro

Edictos-Sucesorios-Ejecuciones-Remates

Remate Judicial Por Miguel Jesús Leunda

Por disposición del Sr. juez de la 1ª instancia en lo C. y C. de Rosario de la cuarta nominación, el secretario que suscribe hace saber: "Que en los autos caratulados Calisa S. A. contra otro sobre ejec. prendaria que tramitan por ante el juzgado indicado sec. segunda, se ha dispuesto que el martillero Miguel J. Leunda venda en pública subasta, estado en que se encuentra, el día 10 de mayo de 1963, a las 16 hs. en O. Lagos 866, un camión marca Ford modelo 1956, motor F 90S6H de 198 HP. patente Bs. As 835991 y un acoplado Helvética 1.958 patente FA 508 de S. Fe, con la base de novecientos noventa y tres mil novecientos ochenta y cuatro pesos. De no haber interesados a los cinco minutos con una retasa de 25 % y de subsistir de inmediato sin base. Comisión de ley a cargo del comprador. Pago al contado. Más informes en los autos o al martillero. Aurora Santi secretaria. Rosario, abril 8 de 1963.

Aurora M. Santi, secretaria.

7651. 17|4 al 19|4 de 1963.

Remate Judicial Por Alfredo Laborde

Por disposición juez trabajo primera nominación autos ARIAS MARIA ROSA y otras c| otro, cobro pesos martillero don Alfredo Laborde rematará contado inmediato y mejor postor, día 7 de mayo año en curso, a las 16 en local de calle Valparaíso 1371 siguientes máquinas: armadora calzado Nº 2001 con motor 12 H. P. marca Besser y Bossuti; máquina desvirar rápido con motor monofásico marca Ma De Cal y máquina de rebajar contrafuerte y puntaduras Nº 12716 sin motor. Base en conjunto $ 109.077 y de no haber postores diez minutos después sin base, no aceptándose reclamos luego realizada subasta. Comisión ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, abril 15 de 1963. Alberto J. Maro secretario.

7645. 17|4 al 19|4 de 1963.

Remate Judicial Por Ovidio Ríos

Por disposición señor juez primera instancia civil y comercial, sexta nominación, la secretaria infrascripta hace saber: Que en autos SOTTINI, ORVILLO ARGENTINO c|. otros, ejecución hipotecaria se ha dispuesto que el martillero Ovidio Ríos, venda en pública subasta de conformidad Ley 13512, Régimen Propiedad Horizontal el viernes 10 de mayo próximo a las 16.30 horas, sobre el mismo inmueble sito calle Necochea 1230 de esta ciudad, un departamento ubicado en el segundo piso del edificio, señalado con los guarismos "cero dos-cero uno", a saber: a) La parte proindivisa de un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en el barrio Residencial Martín, designado con el número trece de la manzana número 215 fracción primera, del plano de urbanización 243, del Agrimensor Nacional Mauricio H. Muller, en mayo de 1953, archivado en el departamento Topográfico bajo el Nº 1.035 año 1953. Está ubicado en la esquina formada por las calles Necochea y Pasaje sin Nombre; mide 10 metros de frente al Este, sobre la calle Necochea por 17,82 metros de fondo y frente al Sud sobre el Pasaje sin Nombre; 11,03 metros de contrafrente al Oeste, y 18,42 metros también de fondo en lado Norte; encierra una superficie de 190.08 metros2 y linda: Este, calle Necochea, Sud, Pasaje sin Nombre; Oeste, con parte lote catorce y Norte lote doce ambos de la misma manzana y plano. b) Un departamento ubicado en el segundo piso con los guarismos "Cero dos-cero uno" compuesto de un dormitorio, living comedor, hall, comedor diario, cocina, costurero, paso, baño, lavadero, galería y balcón de uso exclusivo con 78 metros 94 decímetros cuadrados de superficie y de propiedad exclusiva y 24 metros 52 decímetros cuadrados de bienes comunes o sea un total general entre superficie exclusiva y común de 103 metros 47 decímetros cuadrados, teniendo fijado un valor proporcional del 26 por ciento con relación al conjunto del inmueble con entrada común por el Nº 1230 de la calle Necochea. c): Y la parte proporcional de las cosas comunes, que son: el área total del terreno los cimientos, muros maestros, muros divisorios de la casa y del conjunto con todos los inmuebles colindantes, los entrepisos y techos, las líneas de conducción de energía eléctrica hasta el ingreso a cada departamento, las escaleras, la terraza, los paliers la entrada común y la acera del inmueble sobre vía pública. Base $ 116.000. (Avalúo Impuesto Inmobiliario). Consta dominio en forma. No se registran inhibiciones pero sí los siguietes embargos: 1º: Tomo 71 E. folio 460 Nº 66984, 1ª instancia, 1ª. nominación, 2a. secretaría, por $ 64.616.25 más $ 20.000 para costas, 2do.: Tomo 71 E. folio 487 No. 67451 1a. istancia, 6ª nominación la secretaría por $ 172.000, e hipotecas: 1er. grado a favor del Banco Provincial de Santa Fe-Casa Rosario, $ 151.000 al Tomo 229 A. folio 235 Nº. 87215 y otra el segundo grado a favor del actor por $ 132.000 al tomo 232 B folio 103 No. 96.223 constancias de títulos en autos. No se admiten reclamos efectuada la subasta, por insuficiencia de títulos, (art. 494 C. P. C.). Seño 10 %. Comisión de Ley. Secretaría, Rosario, 16 de abril de 1963. Gladys Smythies, secretaria.

7646. 17|4 al 23|4 de 1963.

Remate Judicial por EMILIO J. GUTIERREZ

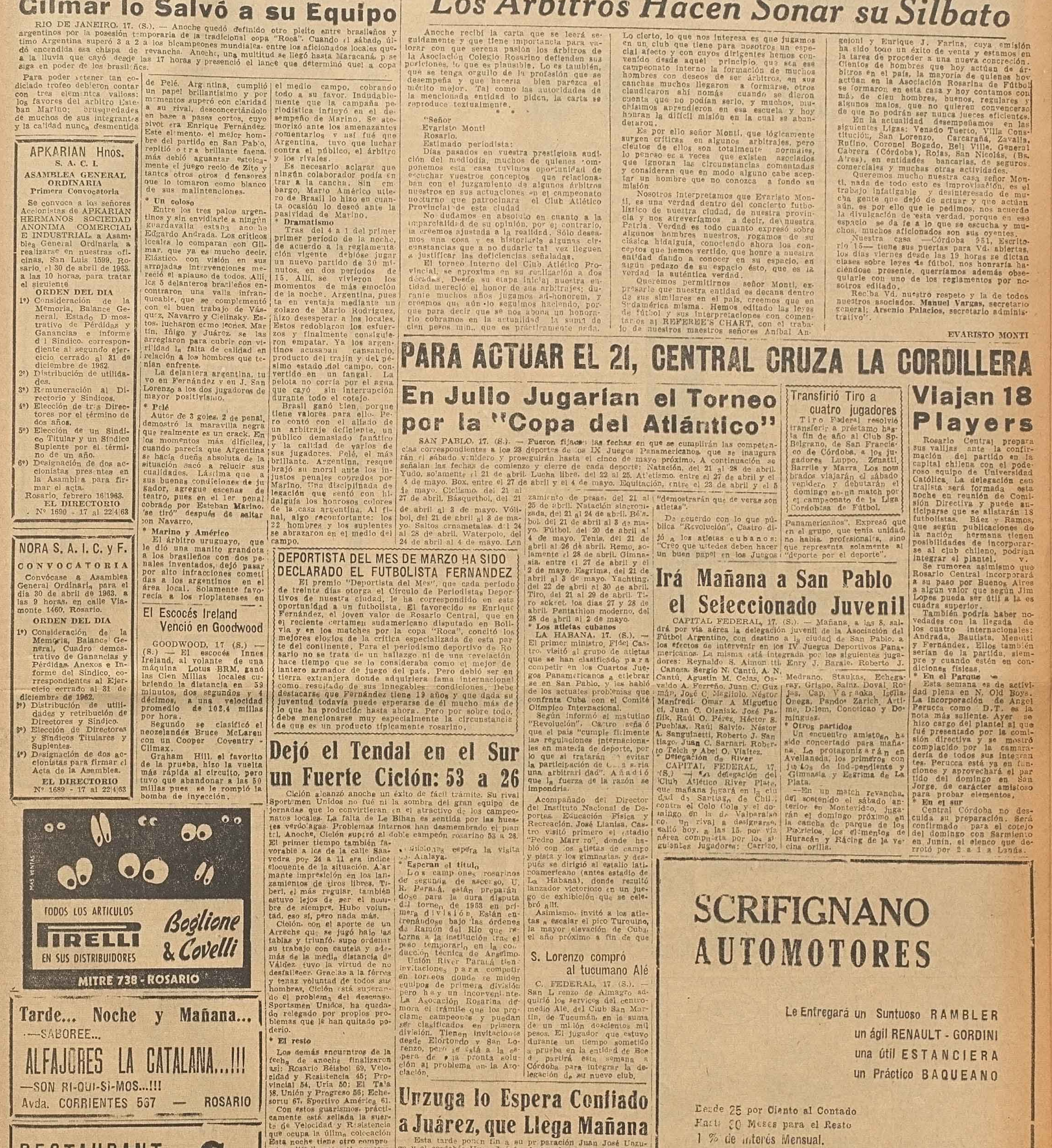
Por orden del Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación, Primera secretaría, el secretario autorizante que suscribe hace saber: en autos TOSSONI, ANTONIO MATIO contra otro, ejecución hipotecaria, dispuso que el martillero Emilio J. Gutiérrez, proceda a vender en subasta pública el día 30 del mes de abril del corriente año, a las 17 horas, con la base de $ 87.200 m|n., en las puertas del Juzgado de Paz de Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario: Un terreno de campo con todo lo edificado, clavado, plantado, alambrado y demás adherido al suelo, designado como el lote número SIETE en el plano levantado por el agrimensor Eduardo Rodríguez Bernal, inscripto en el Registro General bajo el Nº 15.952|57, está ubicado en el distrito Villa Diego, departamento Rosario de esta provincia, y que según el mismo plano está compuesto de dos fracciones, señaladas con los números SIETE "A" y SIETE "B" que se describen así: A—), La fracción señalada con el número SIETE "B", que es de forma pentagonal irregular, teniendo trescientos noventa metros cuarenta y seis centímetros en su costado norte, lindando con Fortunato Bernal según título y según mensura con varios propietarios; doscientos dieciséis metros veintidós centímetros en su costado oeste, lindando con el lote cinco, doscientos setenta y nueve metros veintiún centímetros en su costado este por donde linda con la fracción "siete" a" que luego se describirán, estando formado su costado sur por una línea quebrada, compuesta de tres tramos, que se describen así: partiendo del punto sud de la línea que forma el costado este y hacia el oeste parte un primer tramo que mide cuarenta y ocho metros siete centímetros, lindando camino en medio con el lote diez; a continuación de este primer tramo y hacia el norte parte un segundo tramo que mide sesenta metros cincuenta y ocho centímetros, a cuyo término y en dirección al oeste parte un tercer y último tramo que mide de trescientos setenta y un metros cincuenta y ocho centímetros, y que al encontrarse con el punto sud de la línea del costado oeste cierra la figura, lindando con el lote seis. Encierra una superficie de nueve hectáreas treinta y seis áreas catorce centiáreas y cuarenta decímetros cuadrados, y b), todas las acciones y derechos que le corresponden a la posesión "Aanimus domini" sobre el siguiente inmueble: El lote de terreno designado con el número SIETE A, en el plano a que hace mención, que está situado en el distrito Villa Diego de Departamento Rosario de esta provincia, es de forma paralelogramétrica irregular componiéndose de sesenta y cinco metros cincuenta y tres centímetros en su costado norte, por donde linda con Fortunato Bernal, según título y con varios propietarios según mensura; doscientos setenta y seis metros siete centímetros en su costado este, lindando en parte con el lote ocho de este mismo plano y en parte con un camino de veinte metros de ancho; sesenta y cinco metros veintiocho centímetros en su costado sud, lindando con un camino de veinte metros de ancho que lo separa del lote diez; doscientos setenta y nueve metros veintiún centímetros en su costado oeste, lindando con la fracción "siete b" que antes se ha deslindado. Encierra una superficie de una hectárea ochenta y un áreas treinta y cuatro centiáreas y diez decímetros cuadrados. Ambas fracciones unidas como están, se describen así: constituyen el lote SIETE, que afecta una forma pentagonal e irregular, teniendo cuatrocientos cincuenta y cinco metros noventa y nueve centímetros en su costado norte, por donde linda con Fortunato Bernal según título y con varios propietarios según mensura; doscientos setenta y seis metros siete centímetros en su costado este, lindando en parte con el lote ocho y en parte con un camino de veinte metros de ancho; doscientos dieciséis metros veintidós centímetros en su costado oeste, lindando con el lote cinco estando integrado su costado sud, que es quebrado, por tres tramos, el primero de los cuales parte del extremo sud de la línea del costado oeste hacia el este, teniendo una longitud de trescientos setenta y un metros cincuenta y ocho centímetros; a cuyo término y hacia el sud parte un segundo tramo que mide sesenta metros cincuenta y ocho centímetros separándolo estas líneas del lote seis y al término del segundo tramo, y hacia el este parte el tercer y último tramo que mide ciento trece metros treinta y cinco centímetros, que al encontrarse con el extremo sud de la línea del costado este cierra la figura lindando camino en medio con el lote diez. Encierra una superficie total de once hectáreas diecisiete áreas cuarenta y ocho centiáreas y cincuenta decímetros cuadrados. CONSTA DOMINIO: Reconoce hipoteca por $ 400.000 m|n., a favor del actor, y los siguientes embargos e inhibiciones: 1º), al tomo 69-E-folio 790, Nº 96523, Juez de Paz 6a. Sec., Secretaria Vacchina, por pesos 5.000 m|n., autos: La Insignia de Oro contra otros; 2º) al tomo 70-E-folio 538, Nº 76205, Juez 4a. Nominación, Sec. primera, por $ 420.000 m|n., más $ 100.000 m|n., para intereses y costas, autos: Tossoni Ontonio Matio contra otro; 3º(, al tomo 70-E-folio 658 Nº 71605, Juez 6a. Nominación, Sec. Torres, por pesos 27.680 m|n., autos: Calenta Antonio J. contra otro; 4º), al tomo 70-E-folio 659 número 67386, Juez 7a. Nominación, Sec. Casiello, por $ 120.000 m|n., autos: Otero y Cía. contra otro; 5º), al tomo 70-E-folio 725, Nº 83429, Juez 3a. Nominación, Sec. Segunda por $ 170.000 m|n., autos: Leiva José Santos contra otro; 6º), al tomo 70-E-folio 1120, número 100116, Juez del Trabajo 3a. Nominación, Sec. de la Torres por $ 22.000 m|n., autos: Currro José contra otro; 7º), al tomo 70-E-folio 1238 número 105199, Juez 3a. Nominación, Sec. Nicolini por $ 92.628,75 más $ 30.000 para intereses y costas, autos: Banco Monserrat Ltdo. contra otro; 8º), al tomo 70-E-folio 1248 Nº 105416 Juez 1a. Nominación, Sec. Siryi, por $ 15.000, autos: Cambiaso José Pablo contra otro; 9º), al tomo 70-E-folio 1371 Nº 111192, Juez 1a. Nominación, Sec. Siryi, por $ 15.000 m|n., autos: Cambiaso José Pablo contra otro; 10º), al tomo 70-E-folio 1497, Nº 107826, Juez 3a. Nominación, Sec. Casalegno, por $ 70.000 m|n., autos: Industria y Comercio Cía. Arg. de Seg. contra otro; 11º), al tomo 70-E-folio 1498 Nº 111306 Juez 1a. Nominación, Secretaría Siryi, por $ 167.791 m|n., más $ 55.000 para intereses y costas, autos: López de Vita Abel Jorge; 12º), al tomo 70-E-folio 1533 Nº 116853, Juez 4a. Nominación, Sec. Santi, por $ 61.688 m|n., más $ 20.000 m|n., para intereses y costas, autos: Díaz Corina P. contra otro; 13º), al tomo 70-E-folio 1534 Nº 116854, Juez 4a. Nominación, Sec. Santi, por pesos 30.834 m|n., más $ 12.000 m|n. para intereses y costas, autos: Airaldi Benito Tomás contra otro; 14º), al tomo 71-E-folio 777 Nº 65608, Juez 5a. Nominación, Sec. Ditaranto, por $ 92.502 más $ 25.000 m|n. para intereses y costas autos: Pesado José Fernando contra otro; 15º), al tomo 71-E-folio 898, Nº 66651, Juez 7a Nominación Sec. Medoux por pesos 160.000 m|n. autos: Distribuidora Stoisa - Oscar Delfín Stoisa y otro; 16º), al tomo 71-E-folio 1433 Nº 98675, Juez 3a. Nominación, Sec. Nicolini, por $ 55.140.75 m|n., mas $ 12.000 m|n. para intereses y costas, autos: Armando G. Dalvana contra otro, INHIBICIONES: 1a.) al tomo 741, folio 13 Nº 50934, Juez de Feria, Sec Benegas por $ 12.000 m|n. autos: Talleres La Scudería S. R. L. contra otro, 2a.), al tomo 741, folio 289, número 59435 Juez Federal Nº 1, Sec. Alegría Cáceres por $ 2.272.90 m|n., autos: Fisco Nacional (D. G. I.) contra otro En autos escritura hipotecaria que sirve de título para su revisación, después del remate no se admiten reclamaciones por insuficiencia o falta de ellos. Seña y comisión de ley en dinero efectivo, en el acto de adjudicación. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, 5 de abril de 1963. Aurora M. Santi, Escribano.

7624 - 9 Abr. 17 Abr. 1963.

Remate por Anselmo Follis

El Sr. juez civil y comercial 2ª nominación, en autos: MEISTER ADOLFINA MARIA y otra c| otra, división condominio, ha dispuesto que el martillero Anselmo Follis remate martes 23 abril, 16 horas, en la misma propiedad, base $ 17.600 inmueble ubicado en pasaje Valentín Gómez (conocido por pasaje Hipódromo) entre Maciel y Gurruchaga, a los 25 m. 55 de Maciel hacia el norte; compuesto de 8.62 frente oeste, por 25m.86; lindando: oeste, aludido pasaje: norte, lote 13; este, fondos lote 5; sud fond. lot. 9-10-11; todos plano 4217|1928. Dominio a nombre de las partes. Títulos agregados al expediente a disposición de interesados en secretaría. Realizado remate no se admitirán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. Rosario, 4 de abril de 1963. Adolfo Magrino, secretario.

7638. 15|4 al 19|4 de 1963.



En Maracaná Hubo de Todo: Agua, Injusticia y Calidad

Andrada fué un Coloso, Pero Gilmar lo Salvó a su Equipo

RIO DE JANEIRO, 17. (S.). — Anoche quedó definido otro pleito entre brasileños y argentinos por la posesión temporaria de la tradicional copa "Roca". Cuando el sábado último Argentina superó 3 a 2 a los bicampeones mundiales, entre los aficionados locales quedó encendida esa chispa de revancha. Anoche, una multitud se llegó hasta Maracaná, pese a la lluvia que cayó desde las 17 horas y presenció el lance que determinó que la copa siga en poder de los brasileños.

Para poder retener tan codiciado trofeo debieron contar con tres elementos valiosos: los favores del árbitro Esteban Marino; brusquedades de muchos de sus integrantes y la calidad nunca desmentida de Pelé. Argentina, cumplió un papel brillantísimo y por momentos superó con claridad a su rival, desconcertándolo en base a pases cortos, cuyo pivot era Enrique Fernández. Este elemento, el mejor hombre del partido en San Pablo, repitió otra brillante faena, más debió aguantar estoicamente el juego recio de Zito y tantos otros otros defensores que lo tomaron como blanco de sus malintenciones.

*** Un coloso**

Entre los tres palos argentinos y sin envidiarle a ningún guardavalla estaba anoche Edgardo Andrada. Los críticos locales lo comparan con Gilmar, que ya es mucho decir. Elástico, con visión en sus arrojadas intervenciones mereció el aplauso de todos. Allí, los 5 delanteros brasileños encontraron una valla infranqueable, que se complementó con el buen trabajo de Vásquez, Navarro y Cielinsky. Estos, lucharon como leones. Martín, Iñigo y Juárez se las arreglaron para cubrir con virilidad la falta de calidad en relación a los hombres que tenían enfrente.

La delantera argentina, tuvo en Fernández y en J. San Lorenzo a los dos jugadores de mayor positivismo.

*** Pelé**

Autor de 3 goles, 2 de penal, demostró la maravilla negra que realmente es un crack. En los momentos más difíciles, cuando parecía que Argentina se hacía dueña absoluta de la situación sacó a relucir sus cualidades. Lástima que a sus buenas condiciones de jugador, agregue escenas de teatro, pues en el 1er penal cobrado por Esteban Marino, 'se tiró' después de saltar con Navarro.

*** Marino y Américo**

El árbitro uruguayo, que le dió una manito grandota a los brasileños con dos penales inventados, dejó pasar por alto infracciones cometidas a los argentinos en el área local. Solamente favorecía a los rioplatenses en el medio campo, cobrando todo a su favor. Indudablemente que la campaña periodística influyó en el desempeño de Marino. Se atemorizó ante los amenazantes comentarios y así fué que Argentina, tuvo que luchar contra el público, el árbitro y los rivales.

Es necesario aclarar que ningún colaborador podía entrar a la cancha. Sin embargo, Mario Américo utilero de Brasil lo hizo en cuanta ocasión lo deseó ante la pasividad de Marino.

*** Dramatismo**

Tras del 4 a 1 del primer primer período de la noche, de acuerdo a la reglamentación vigente debióse jugar un nuevo partido de 30 minutos, en dos períodos de 15. Allí, se vivieron los momentos de más emoción de la noche. Argentina, puesta en ventaja mediante un golazo de Mario Rodríguez, hizo desesperar a los locales. Estos redoblaron los esfuerzos y finalmente consiguieron empatar. Ya los argentinos acusaban cansancio, producto del trajín y del pésimo estado del campo, convertido en un fangal. La pelota no corría por el agua que cayó sin interrupción durante todo el cotejo.

Brasil ganó bien, porque tiene valores para ello. Pero contó con el aliado de un arbitraje deficiente, un público demasiado fanático y la calidad de varios de sus jugadores. Pelé, el más brillante. Argentina, resquebrajó su moral ante los injustos penales cobrados por Marino. Una disciplinada delegación que sentó con hidalguía los honrosos colores de la casa argentina. Al final, algo reconfortante: los 22 hombres y los suplentes se abrazaron en el medio del campo.

Los Arbitros Hacen Sonar su Silbato

Anoche recibí la carta que se leerá seguidamente y que tiene importancia para valorar con que serena pasión los árbitros de la Asociación Colegio Rosarino defienden sus posiciones, lo que es plausible. Lo es también, que se tenga orgullo de la profesión que se desempeña y que haceria bien parezca el mérito mejor. Tal como las autoridades de la mencionada entidad lo piden, la carta se reproduce textualmente.

* * *

"Señor
Evaristo Monti
Rosario.
Estimado periodista:

Días pasados en vuestra prestigiosa audición del mediodía, muchos de quienes componemos esta casa tuvimos oportunidad de escuchar vuestros conceptos que relacionaban con el juzgamiento de algunos árbitros nuestros en sus actuaciones en el campeonato nocturno que patrocinara el Club Atlético Provincial de esta ciudad.

No dudamos en absoluto en cuanto a la imparcialidad de su opinión, por el contrario, la creemos ajustada a la realidad. Sólo deseamos una cosa y es historiarle algunas circunstancias que a no dudarlo tal vez lleguen a justificar las deficiencias señaladas.

El torneo interno del Club Atlético Provincial, se aproxima en su realización a dos décadas. Desde su etapa inicial nuestra entidad mereció el honor de sus arbitrajes; durante muchos años jugamos ad-honorem, y creemos que aún lo seguimos haciendo, porque para decir que se nos abona un honorario cobramos en la actualidad la suma de cien pesos min., que es prácticamente nada.

Lo cierto, lo que nos interesa es que jugamos en un club que tiene para nosotros un especial afecto y con cuyos dirigentes hemos convenido desde aquel principio, que sea ese campeonato interno la formación de muchos hombres con deseos de ser árbitros, en sus canchas muchos llegaron a formarse, otros claudicaron ahí nomás cuando se dieron cuenta que no podían serlo, y muchos, muchísimos aprendieron en esa escuela y hoy honran la difícil misión en la cual se abanderaron.

Es por ello señor Monti, que lógicamente surgen críticas en algunos arbitrajes, pero cientos de ellos son totalmente normales, lo penoso es a veces que existen asociados que ignoran las circunstancias comentadas y consideran que en modo alguno cabe aceptar un hombre que no conozca a fondo su misión.

Nosotros interpretamos que Evaristo Monti, es una verdad dentro del concierto futbolístico de nuestra ciudad, de nuestra provincia y nos atreveríamos a decir, de nuestra Patria. Verdad es todo cuanto expresó sobre algunos hombres nuestros, rogamos de su clásica hidalguía, conociendo ahora los conceptos que hemos vertido, que honre a nuestra entidad dando a conocer en su espacio, en algún pedazo de su espacio ésto, que es la verdad la auténtica verdad.

Queremos permitirnos señor Monti, expresarle que nuestra entidad es decana dentro de sus similares en el país, creemos que en Sudamérica misma. Hemos editado las leyes de fútbol y sus interpretaciones con comentarios al REFEREE'S CHART, con el trabajo de nuestros maestros señores Aníbal Angeloni y Enrique J. Farina, cuya emisión ha sido todo un éxito de venta y estamos en la tarea de proceder a una nueva concreción. Cientos de hombres que hoy actúan de árbitros en el país, la mayoría de quienes hoy actúan en la Asociación Rosarina de Fútbol se formaron en esta casa y hoy contamos con más de cien hombres, buenos, regulares y algunos malos, que no quieren convencerse de que no podrán ser nunca jueces eficientes.

En la actualidad desempeñamos en las siguientes Ligas: Venado Tuerto, Villa Constitución, San Lorenzo, Carcarañá, Zavalla, Rufino, Coronel Bogado, Bell Ville, General Cabrera (Córdoba), Rojas, San Nicolás, (Bs. Aires), en entidades bancarias, de seguros, comerciales y muchas otras actividades.

Queremos mucho nuestra casa señor Monti, nada de todo esto es improvisación, es el trabajo infatigable y desinteresado de mucha gente que dejó de actuar y que actúan aún, es por ello que le pedimos, nos acuerde la divulgación de esta verdad, porque en ese espacio se da fe a lo que se escucha y muchos, muchos aficionados son sus oyentes.

Nuestra casa —Córdoba 951, Escritorio 15— tiene sus puertas para Vd. abiertas, los días viernes desde las 19 horas se dictan clases sobre leyes de fútbol, nos honraría haciéndose presente, querríamos además obsequiarle con uno de los reglamentos por nosotros editado.

Reciba Vd. nuestro respeto y la de todos nuestros asociados. **Manuel Vargas**, secretario general; **Arsenio Palacios**, secretario administrativo".

EVARISTO MONTI

PARA ACTUAR EL 21, CENTRAL CRUZA LA CORDILLERA

Viajan 18 Players

Rosario Central prepara sus valijas ante la confirmación del partido en la capital chilena con el poderoso equipo de Universidad Católica. La delegación centralista será formada esta noche en reunión de Comisión Directiva y puede anticiparse que se alistarán 18 futbolistas. Báez y Ramos, que según publicaciones de la nación hermana tienen posibilidades de incorporarse al club chileno, podrían integrar el plantel. v.

Se rumorea asimismo que Rosario Central incorporará a su paso por Buenos Aires a algún valor que según Jim Lopes pueda ser útil a la escuadra superior.

También podría haber novedades con la llegada de los cuatro internacionales: Andrada, Bautista, Menotti y Fernández. Ellos también serían de la partida, siempre y cuando estén en condiciones físicas.

*** En el Parque**

Esta semana es de actividad plena en N. Old Boys. La incorporación de Angel Perucca como D.T. es la nota más saliente. Ayer se hizo cargo del plantel al que fué presentado por la comisión directiva y se mostró complacido por la camaradería de todos sus integrantes. Perucca está ya en funciones y aprovechará el partido del domingo en San Jorge, de carácter amistoso para probar elementos.

*** En el sur**

Central Córdoba no descuida su preparación. Será confirmado para el cotejo del domingo con Sarmiento en Junín, el elenco que derrotó por 2 a 1 a Lanús.

Transfirió Tiro a cuatro jugadores

Tiro Federal resolvió transferir a préstamo hasta fin de año al Club Sp. Belgrano, de San Francisco de Córdoba, a los jugadores Luppo, Zenatti, Barrile y Marra. Los nombrados viajarán el sábado venidero y debutarán el domingo en un match por el campeonato de la Liga Cordobesa de Fútbol.

En Julio Jugarían el Torneo por la "Copa del Atlántico"

SAN PABLO, 17. (S.). — Fueron fijadas las fechas en que se cumplirán las competencias correspondientes a los 23 deportes de los IX Juegos Panamericanos, que se inaugurarán el sábado venidero y proseguirán hasta el cinco de mayo próximo. A continuación se señalan las fechas de comienzo y cierre de cada deporte: Natación, del 21 al 28 de abril. Yudo, solamente el 21 de abril. Lucha libre, del 22 al 25. Atletismo, entre el 27 de abril y el 4 de mayo. Box, entre el 27 de abril y el 4 de mayo. Equitación, entre el 23 de abril y el 5 de mayo. Ciclismo, del 21 al 27 de abril. Básquetbol, del 21 de abril al 3 de mayo. Vóilibol, del 21 de abril al 3 de mayo. Saltos ornametales, del 24 al 28 de abril. Waterpolo, del 24 de abril al 4 de mayo. Lanzamiento de pesas, del 21 al 25 de abril. Natación sincronizada, del 21 al 24 de abril. Béisbol, del 21 de abril al 3 de mayo. Fútbol, del 20 de abril al 4 de mayo. Tenis, del 21 de abril al 26 de abril. Remo, solamente el 28 de abril. Gimnasia, entre el 27 de abril y el 2 de mayo. Esgrima, del 21 de abril al 3 de mayo. Yachting, del 22 de abril al 30 de abril. Tiro, del 21 al 29 de abril. Tiro skeet, los días 27 y 28 de abril. Pentathlon moderno, del 28 de abril al 2 de mayo.

*** Los atletas cubanos**

LA HABANA, 17. (S.). — El primer ministro, Fidel Castro, visitó al grupo de atletas que se han clasificado para competir en los Cuartos Juegos Panamericanos a celebrarse en San Pablo, y les habló de los actuales problemas que confrnta Cuba con el Comité Olímpico Internacional.

Según informó el matutino "Revolución", Castro señaló que el país "cumple fielmente las regulaciones internacionales en materia de deporte, por lo que si tratarán de evitar la participación de Cuba sería una arbitrariedad". Añadió que la fuerza de la razón se impondría.

Acompañado del Director del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación, José Llanisa, Castro visitó primero el estadio "Pedro Marrero", donde habló con los atletas de campo y pista y los gimnastas, y después se dirigió al estadio latinoamericano (antes estadio de La Habana), donde resultó lanzador victorioso en un juego de exhibición que se celebró allí.

Asimismo, invitó a los atletas a escalar el pico Turquino, la mayor elevación de Cuba, el año próximo a fin de que "demostrarán que de veras son atletas".

De acuerdo con lo que publica "Revolución", Castro dijó a los atletas cubanos: "Creo que ustedes deben hacer un buen papel en los Juegos Panamericanos". Expresó que en el grupo, que tenía unidad, no había profesionales, sino que representa solamente al "deporte por el deporte".

Irá Mañana a San Pablo el Seleccionado Juvenil

CAPITAL FEDERAL, 17. (S.). — Mañana, a las 8, saldrá por vía aérea la delegación juvenil de la Asociación del Fútbol Argentino, con destino a la ciudad de San Pablo, a los efectos de intervenir en los IV Juegos Deportivos Panamericanos. La misma está integrada por los siguientes jugadores: Reynaldo S. Aimonetti, Enry J. Barale, Roberto J. Canosa, Sergio N. Cantú, A. N. Cantú, Agustín M. Celas, Osvaldo A. Ferreño, Juan C. Guzmán, José C. Magliolo, Néstor Manfredi, Omar A. Miguelucci, Juan C. Olenlak, José Paflik, Raúl O. Pérez, Héctor S. Pueblas, Raúl Salvio, Néstor A. Sanguinetti, Roberto J. Santiago, Juan C. Sarnari, Roberto Teich y Abel O. Vialtez.

*** Delegación de River**

CAPITAL FEDERAL, 17. (S.) — La delegación del Club Atlético River Plate, que mañana jugará en la ciudad de Santiago de Chile, contra el Colo Colo y el domingo en la de Valparaíso con un rival a designarse, salió hoy, a las 15, por vía aérea compuesta por los siguientes jugadores: Carrizo, Medrano, Staukas, Echegaray, Grispo, Sainz, Doval, Rojas, Cap, Varacka, Iglla, Onega, Pando, Zarich, Artime, Delem, Conceicao y Domínguez.

*** Otros partidos**

Un encuentro amistoso ha sido concertado para mañana. Lo protagonizarán en Avellaneda, los primeros con juveniles de Independiente y Gimnasia y Esgrima de La Plata.

—En un match revancha, del sostenido el sábado anterior en Montevideo, jugarán el domingo próximo en la cancha de parque de los Patricios, los elementos de Huracán y Rácing de la vecina orilla.

DEPORTISTA DEL MES DE MARZO HA SIDO DECLARADO EL FUTBOLISTA FERNANDEZ

El premio "Deportista del Mes", que cada período de treinta días otorga el Círculo de Periodistas Deportivos de nuestra ciudad, le ha correspondido en esta oportunidad a un futbolista. El favorecido es Enrique Fernández, el joven valor de Rosario Central, que en el reciente certamen sudamericano disputado en Bolivia y en los matches por la copa "Roca", concitó los mejores elogios de la crítica especializada de esta parte del continente. Para el periodismo deportivo de Rosario no se trata de un hallazgo ni de una revelación hace tiempo que se lo consideraba como el mejor delantero armador de juego del país. Pero debió ser en tierra extranjera donde adquiriera fama internacional como resultado de sus innegables condiciones. Debe destacarse que Fernández tiene 19 años y que dada su juventud todavía puede esperarse de él mucho más de lo que ha producido hasta ahora. Pero por sobre todo, debe mencionarse muy especialmente la circunstancia de que es un producto típicamente rosarino.

El Escocés Ireland Venció en Goodwood

GOODWOOD, 17 (S.) — (S.) — El escocés Innes Ireland, al volante de una máquina Lotus BRM, ganó las Cien Millas locales cubriendo la distancia en 59 minutos, dos segundos y 4 décimos, a una velocidad promedio de 102,4 millas por hora.

Segundo se clasificó el neozelandés Bruce McLaren con un Cooper Coventry - Climax.

Graham Hill, el favorito de la prueba, hizo la vuelta más rápida al circuito, pero tuvo que abandonar a las 50 millas pues se le rompió la bomba de inyección.

Dejó el Tendal en el Sur un Fuerte Ciclón: 53 a 26

Ciclón alcanzó anoche un éxito de fácil trámite. Su rival Sportsmen Unidos no fué ni la sombra del gran equipo de jornadas que lo convirtieran en el atractivo de los campeonatos locales. La falta de Le Bihan es sentida por las huestes verdolagas. Problemas internos han desmembrado el plantel. Anoche, Ciclón superó al doble campeón rosarino 53 a 26.

El primer tiempo también favorable a los de la calle Saavedra por 24 a 11 era índice elocuente de la situación. Alarmante imprecisión en los lanzamientos de tiros libres. Tiberi, el más regular, también estuvo lejos de ser el hombre de siempre. Hubo voluntad, eso sí, pero nada más.

Ciclón, con el aporte de un Arreche que se jugó bajo las tablas y triunfó, supo ordenar su trabajo con cautela y además de la media distancia de Váldez tuvo la virtud de no desfallecer. Gracias a la férrea y tenaz voluntad de todos sus hombres, Ciclón está superando el problema del descenso. Sportsmen Unidos, ha quedado relegado por propios problemas que le han quitado poderío.

*** El resto**

Los demás encuentros de la fecha de anoche finalizaron así: Rosario Béisbol 69, Velocidad y Resistencia 45; Provincial 54, Uría 50; El Tala 58, Unión y Progreso 56; Echesortu 67, Sportivo América 61.

Con estos guarismos, prácticamente está sellada la suerte de Velocidad y Resistencia que ocupa la última colocación. Esta noche tiene otro compromiso difícil ante el puntero, Horizonte.

*** Esta noche**

Sportivo América, fría expresión del five de pretemporada, recibirá a Ben Hur que levanta en cada presentación; Uría, en su estadio, cotejará con Temperley; Velocidad y Resistencia recibirá a Horizonte; Leandro N. Alem será local ante la formación de Hindenburg y finalmente Sportivo Constitución, segundo en la tabla de posiciones espera la visita de Atalaya.

*** Esperan el título**

Los campeones rosarinos de segunda de ascenso, U. R. Paraná, están preparándose para la dura disputa del torneo de 1963 en primera división. Están entrenándose bajo las órdenes de Ramón del Río que retorna a la institución tras el peso temporario en la conducción técnica de Angelmo.

Unión River Paraná tiene invitaciones para competir en torneos donde se miden equipos de primera división pero hay un inconveniente. La Asociación Rosarina demora el trámite que los proclame campeones y puedan ser clasificados en primera división. Tienen invitaciones desde Elortondo y San Lorenzo, pero se está a la espera de la pronta solución al problema en la Asociación.

S. Lorenzo compró al tucumano Alé

C. FEDERAL, 17 (S.). — San Lorenzo de Almagro adquirió los servicos del centromedio Alé, del Club San Martín, de Tucumán, en la suma de un millón doscientos mil pesos. El jugador que estuvo durante un tiempo sometido a prueba en la entidad de Boedo, partirá esta semana a Córdoba para integrar la delegación de su nuevo club.

Urzuga lo Espera Confiado a Juárez, que Llega Mañana

Esta tarde ponen fin a su preparación Juan José Unzuga y el cordobés Hugo Juárez, destacados pesos livianos que pasado mañana se enfrentarán a 10 vueltas sobre el cuadrilátero del estadio Norte. El rosarino, que ostenta el título de campeón local y provincial de su categoría, tiene ganadas 23 peleas en su campaña profesional sobre un total de 25, espera ansioso el momento de subir al ring, máxime después de las declaraciones de Juárez que afirmó "ponerlo K. O." Los simpatizantes del rosarino van a concurrir en masa al estadio para alentar a su ídolo. Llevarán una bandera en la que le aplican una estrella por cada victoria de Unzuga y tiene adherido el título: "Arriba Tito". Hasta ahora le han colocado 23 estrellas y piensa agregarle la número 24.

Juan José Unzuga, técnico al cien por ciento, sabe que su superación viene por la calidad de sus rivales. El triunfo ante Juárez será difícil pero no imposible. Rosario que cuenta con Unzuga al hombre que más público arrastra a los festivales boxísticos, se volcará a no dudarlo el viernes para alentarlo y a la vez apreciar y aplaudir las bondades del visitante.

*** Sábado: Lucha**

El sábado venidero se inicia en el estadio Norte un torneo relámpago de lucha a la Australiana. En este caso, forman pareja contra otra pareja y la puesta de espalda de uno solo de los participantes, da por derrotada a la misma. En la reunión inaugural, van a combatir Benvenutto y Ulises contra Ináñez y Brizuela. El espectáculo de la lucha sigue arrastrando el interés de numeroso público que sábado tras sábado llena por completo las instalaciones del local de avenida Alberdi y José Ingenieros.

Se desarrollará una justa de regularidad

El Club Regularidad Rosario anuncia para el domingo venidero una competencia de dicha especialidad entre Rosario hasta San José de la Esquina y regreso a nuestra ciudad. La misma corresponde al campeonato rosarino de regularidad y está reservada para corredores de primera, segunda y tercera categorías. El registro de inscripción permanecerá habilitado hasta pasado mañana, con el horario de 10 a 12, en 3 de Febrero 1366 y Maipú 1141.

CRONICA

Fundado el 2 de mayo de 1914

ROSARIO, Miércoles 17 de Abril de 1963

COCKTAIL—

En obsequio de las familias de sus asociados las autoridades del Club Rosarino de Pelota han organizado para el viernes a las 19 un "cocktail", seguido de baile, que se efectuará en sus instalaciones.

TE - CANASTA—

En el salón social del Club Provincial se realizará el viernes 26 de corriente un té canasta, a partir de las 15, para el que han reservado sus tarjetas numerosas damas de nuestro medio, lo que prueba el interés que ha despertado. La reunión figura en el programa de los festejos de las bodas de diamante de la mencionada institución.

BODAS DE ORO—

El viernes de la presente semana cumplirán sus bodas de oro matrimoniales los esposos Dª Amelia Santillán y D. Beltrán Villarreal. Con tal motivo, en su hogar de la localidad de Totoras, recibirán los saludos de familiares y amigos durante la reunión íntima que tendrá efecto ese día.

CASAMIENTOS—

Baldón - Muratti—



En la iglesia San Antonio de Padua se bendecirán mañana jueves a las 21, los esponsales de la señorita Ana María Baldón con el señor Hugo Andrés Muratti, ceremonia que apadrinarán la señora Natalia S. de Muratti y el señor Rodolfo Fabucci. En el acto civil firmarán las actas la señora Martha R. B. de Acosta y el señor Mario G. Bearzi.

Moro - Pignani—

A las 20.45 de mañana, en la iglesia Inmaculada Concepción, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Irma A. Moro con el Sr. Jorge Luis Pignani. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora María R. Gallina de Pignani y el señor Alfredo Villó y testificarán el acto civil la señora Laura Gallina de Ballestero y el señor Manuel Mármol.

NELIDA BEATRIZ MATEO
(Foto Plus Ultra)

Mateo - Gambino—

En la iglesia Inmaculada Concepción se bendecirá mañana a las 20.30, la boda de la señorita Nélida Beatriz Mateo con el señor Juan Carlos Gambino, ceremonia en la que serán padrinos la señora Isabel M. de Petrocelli y el Sr. Pablo Gambino. Las actas del Registro Civil han de ser firmadas por la señora Elda M. de Poletti y el señor Mario Gambino.

Fongi de las Navas - Di Santo Mariani—

En el templo M. Auxiliadora se consagrará esta noche a las 21, la boda de la señorita Norma Azucena Fongi de las Navas con el señor Roberto Angel Di Santo Mariani. La ceremonia será apadrinada por la señorita Elsa Di Santo y el señor Humberto Fongi y en el casamiento civil actuaron como testigos la señora Martha Fongi de Giudice y el señor Alejandro Méndez.

Morao - Novelli—

La boda de la señorita Gertrudis Ana Morao con el señor Roberto Angel Novelli será bendecida mañana jueves a las 20.30, en la iglesia del Perpetuo Socorro. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Virginia B. de Novelli y el señor Fiorino Morao.

Herren Crosio - Beltramino Casiello—

Mañana el canónigo Martín Puig celebrará en la iglesia Santa Rosa de Lima con misa de esponsales el matrimonio de la señorita María del Luján Herren Crosio con el doctor Ricardo Alberto Beltramino Casiello. Serán padrinos de la ceremonia religiosa el doctor Ricardo A. Herren y su esposa la señora María del Luján Crosio Rodríguez de Herren, don Pedro P. F. Beltramino y su esposa señora Teresa Casiello de Beltramino. Testificaron el acta civil por la novia, los escribanos Eudoro Rosas Leiva y Juan José Crosio, y por el novio, el doctor Juan Casiello y don Jorge Beltramino Casiello.

VIAJEROS—

A San Nicolás, Mons. Dr. Francisco J. Vennera.

—A la Capital Federal, el doctor Felipe J. Ordóñez, su esposa doña Enriqueta María Bruera y sus hijos.

—Con igual destino el señor Juan Blas Cafferata.

—A Santa Fe, el Dr. Justo López Bonilla.

—A Lomas de Zamora la señora María Ordóñez Echeverría de Lettieri.

In Memorian—

En memoria de la señora Tomasa C. de Baigorri y de los señores Bartolomé Baigorri y Bartolo Gazcón Baigorri se oficiará mañana a las 9 una misa en el convento San Carlos, de la ciudad de San Lorenzo.

—En la cripta de María Auxiliadora serán oficiadas misas mañana, a las 8, en memoria de sor María Juana de Arco, de la señorita Juana Munuce y del señor Miguel Munuce.

—El domingo próximo a las 9, en la capilla del Hogar Maternal Nº 2, de calle San Juan 1963, se rezará una misa en memoria de las señoras Rosa N. de Olivieri y Manuela H. de Gurruchaga y de las señoritas Delia Figallo y Clelia Mariano, que oficiará el R. P. Juan Lartigau, dispuestas por la Federación de Maestros y Profesores Católicos, de esta ciudad.

MISAS—

Por don Manuel Ordóñez—

Hoy, a las 19.45, se rezará en la iglesia Santa Rosa de Lima una misa para rogar por el alma del señor Manuel Ordóñez, al cumplirse otro aniversario de su fallecimiento.

Por doña Francisca Noguera de Llofriu—

En la iglesia Santa Rosa de Lima se oficiará pasado mañana, a las 8, una misa en sufragio del alma de la señora Francisca Noguera de Llofriu.

CULTO CATOLICO

Congregaciones Marianas—

Con la asistencia de las presidentas de Congregaciones Marianas de Colegios y Parroquias de nuestra ciudad, se efectuará el sábado 27 del corriente mes la asamblea que renovará las autoridades de la Federación para el período 1963/64. Dicho acto tendrá lugar a las 17 en la sala parroquial del Templo Catedralicio y será dirigido por el promotor diocesano de la federación, canónigo Olimpo S. Maresma y la presidenta señorita Marta Luque.

Peregrinación a Catamarca—

Para el 27 del corriente se está organizando con el auspicio de la parroquia del Inmaculado Corazón de María, de Presidente Roca y Viamonte, una peregrinación a Catamarca para visitar el santuario de Nuestra Señora del Valle, cuyo regreso está previsto para el día 30. Los informes correspondientes pueden solicitarse telefónicamente al número 81838.

Honras a la Virgen de la Salud—

Mañana, a las 19, en la iglesia Santa Rosa comenzará un triduo predicado por el R. P. Rafael (carmelita), para honrar a Salus Infirmorun (Virgen de la Salud).

—El domingo próximo será conducida la imagen de Salus Infirmorun (Virgen de la Salud) a la vicaría colocada bajo su advocación en bulevar Seguí y Matienzo, desarrollándose un acto que presidirá el obispo de Rosario monseñor doctor Guillermo Bolatti. Asimismo, mañana se iniciará un triduo solemne a las 21, a cargo del padre Mario Baruta, cura vicario y el domingo, a las 8.30, misa y comunión; a las 15, concentración en avenida Godoy y Felipe Moré; a las 15.30, recepción de la imagen venerada conducción hasta el templo y solemne proclamación por el obispo.

FALLECIMIENTO

D. FRANCISCO SEVERINO

A la avanzada edad de 102 años y tras corta enfermedad falleció en nuestra ciudad D. Francisco Severino. Italiano de origen, emigró de su patria siendo muy joven, radicándose hace muchos años en Rosario, donde formó su hogar. Hombre dinámico y emprendedor, supo educar a sus hijos y ganando la estima de todos los que lo trataron. Al conocerse la infausta noticia causó hondo pesar en el círculo de sus relaciones. Sus restos recibieron sepultura esta tarde a las 17 en el cementerio del Salvador.

El Agente Secreto X 9 — AMARGO OBRERO — por Wilson Mc Koy



Pepita y Lorenzo — AMARGO OBRERO — por Chick Young



Rip Kirby — AMARGO OBRERO — por Alex Raymond





El raton Mickey — AMARGO OBRERO — por Walt Disney





El Fantasma — AMARGO OBRERO — por Mel Graff

Tarzan — AMARGO OBRERO — por E. Rice Burroughs



El Pato Donald — AMARGO OBRERO — por Walt Disney



Ramona — AMARGO OBRERO — por Lino Palacio

